OPINAR

EDICION 151

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL
21 de junio de 2012
www.opinar.com.uy

ALIANZA ENTRE MONOPOLIO ESTATAL Y OLIGOPOLIO PRIVADO PERJUDICARÁ AL CIUDADANO. Escribe Manuel Flores Silva

La industria de la construcción en una burbuja

"2013 no será un escenario de crecimiento"



entrevista

Ignacio Otegui, Presidente de la Cámara de la Construcción

Editorial







Consejo Editorial
Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.
Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Arte: Wilmar Pereira
Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas. **Web:** www.opinar.com.uy.
Contactos cgarcia@opinar.com.uy
Gestión Comercial, José L. Ituño jituno@hotmail.com

DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

Día Mundial del Medio Ambiente especial

El 5 de junio del 2012 se celebró una vez más el Día Mundial del Medio Ambiente, el cual por las actuales circunstancias históricas asumió un carácter especial. Circunstancias históricas signadas por graves problemas creados por los propios seres humanos. En primer lugar la mayor crisis ambiental de la historia que pone en riesgo la propia supervivencia de la humanidad. En segundo término porque son más de mil millones los seres humanos condenados a muerte por falta de alimentos, en un preciso momento en que se alcanzó la producción récord de alimentos de la historia. Alimentos que transformados en «comodoties», en mercancía, y sometidos a prácticas especulativas inhumanas, han desatado la mayor crisis financiera conocida.

Las actuales circunstancias son tan graves que la UNESCO ha convocado al Consejo Internacional de Uniones Científicas y otras organizaciones a participar del considerado el mayor Forum sobre Ciencias, Tecnologías e Innovación para el Desarrollo Sustentable, conocido como Conferencia Internacional Rio + 20, que durante cinco días se llevará a cabo en Rio de Janeiro, Brasil, luego de 20 años del primer fórum sobre la tierra. En la ocasión se explorará el papel a desempeñar por las ciencias y la innovación en un desarrollo sustentable, de una economía verde para la erradicación de la pobreza y el hambre en el planeta.

El tema de la celebración de este año, fue muy especial. «Economía verde: ¿te incluye a ti?» pretende ser una exhortación a todos y cada uno de los seres humanos, vivan donde vivan, a contribuir a «mantener la huella ecológica de la humanidad dentro de los límites planetarios». La propia naciones unidas informó que «el mundo cuenta ya con 7.000 millones de habitantes y para 2050 puede tener más de 9.000 millones. Esa población ejercerá mayor presión sobre ciudades ya superpobladas, en las que vive más de la mitad de la población del mundo, y sobre los recursos naturales, a medida en que aumente su demanda de alimentos, agua y energía. Ello significa también que habrá más personas en busca de un empleo decente», que de acuerdo a los nuevos planteos, se trata de «empleos verdes» donde no exista conflicto entre la salud de la economía, la salud de las personas y la salud del medio ambiente.

En este Día Mundial del Medio Ambiente, y adelantándose a la conferencia histórica de Río+20, naciones unidas insta «a los gobiernos, a las empresas y a todos los miembros de la sociedad a que tomen decisiones holísticas que permitan alcanzar un futuro sostenible — el futuro que queremos».

«No es posible realizar un desarrollo sostenible si no se erradican el hambre y la desnutrición», indica la FAO en un documento de políticas preparado para la Cumbre de Río+20.»El desarrollo no se puede llamar sostenible mientras persista esta situación, mientras uno de cada siete hombres, mujeres y niños queden rezagados, víctimas de la subnutrición», afirmó el Director General de la FAO, José Graziano da Silva, el brasileño que participó en el diseño del programa «Fome Cero», y heredero digno de su coterráneo Josué de Castro, primer director de la FAO, médico que denunció científicamente en la primera mitad del siglo pasado la injusticia del sistema capitalista que condena a la degradación y a la muerte a millones de seres humanos por medio de la desnutrición, oculta o abierta.



La Cumbre de Río es una oportunidad única para estudiar la «convergencia entre los programas de la seguridad alimentaria y la sostenibilidad, a fin de asegurar que se haga realidad». La reducción del hambre y el desarrollo sostenible están irrevocablemente ligados. Los sistemas agrícolas y alimentarios ya son grandes usuarios de recursos. Por ejemplo, los sistemas alimentarios consumen el 30 por ciento de la energía mundial. Los sectores agrícola y pecuario utilizan el 70 por ciento del total de la extracción de agua. Tres cuartas partes de las personas pobres y que pasan hambre en el mundo viven en las zonas rurales y los medios de subsistencia de la mayoría de ellas dependen de la agricultura y actividades afines. El 40 por ciento de las tierras degradadas del mundo están en zonas de elevados coeficientes de pobreza. Tener acceso a los recursos naturales - como la tierra, el agua o los bosques- es esencial para los 2 500 millones de personas que producen alimentos para consumo propio o para obtener ingresos.

«Hay que incorporarlos en la sociedad, complementando el apoyo a los pequeños propietarios y las oportunidades de generar ingresos con el fortalecimiento de las redes de protección, programas de efectivo por trabajo y de transferencia de efectivo que contribuyan a fortalecer la producción local y los circuitos de consumo, en un esfuerzo que contribuya a nuestras metas de desarrollo sostenible», aseveró Graziano da Silva.

Somos una pequeña comunidad alejada del «ojo de la tormenta», sin embargo basta observar el entorno para darse cuenta que nada de aquellos grandes problemas dejan de estar presente. El medio ambiente y los seres humanos no son dos cosas separadas, son partes diferentes de una única realidad: la vida y la naturaleza.



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista

Patrimonio descuidado

La comprobación de la pérdida o desaparición de obras de arte que integran el rico acervo patrimonial del Museo Blanes y que fueran cedidas en préstamo a la Intendencia de Montevideo, para alhajar despachos de distintos jerarcas municipales (lejos de su ámbito natural, donde se presume el disfrute de todos) nos deja una profunda sensación de vacío y muchas interrogantes. Por ello, entendemos que hace bien el legislador departamental en requerir informes y conocer el avance –si es que hubo alguno- de las investigaciones que se habrán dispuesto al constatarse la "desaparición" de estas obras, que por cierto no pueden esfumarse por arte de magia, ni mucho menos, llegar a tener un valor comercial, atento a la difusión que se ha hecho del caso que nos ocupa. Seguramente, más oportunistas bien informados, que conocedores, aprovechando el descontrol reinante, han podido sacar esas obras del lugar en que lucían y como si de nada se tratara, han ocasionado una pérdida material irreparable. Cabe preguntarse, si se comunicó a la autoridad policial tales faltantes y si tuvo conocimiento de esta situación al menos la Comisión Departamental de Patrimonio. ¿Se instruyó acaso a los guardias de Aduanas para poder frenar la posible salida de nuestro territorio de las obras en cuestión?

¿Es que así se cuidan los bienes cedidos en préstamo? ¿Se han individualizado a los responsables? ¿Alguien ha sido sancionado o llamado a responsabilidad funcional? ¿Alguien ha resultado procesado por estar vinculado a estos ilícitos? Las respuestas a estas preguntas si es que alguien pudiera brindarlas, seguramente no nos dejarán tranquilos ni satisfechos.

Y nuevamente, la culpa será de otros y estaremos recibiendo un "yo no fui" frente a una conducta que no debiera ser gratuita, ni pasar inadvertida. Se trata de preservar parte de la riqueza artística de nuestra ciudad capital y



resulta que las autoridades municipales no pueden solo encogerse de hombros…

Tal vez, estas obras fueron catalogadas en los respectivos inventarios como "muebles". Se les asignó un número y código de barras; se las clasificó como "cuadros", sin llegar a considerarse siquiera el valor artístico o testimonial de las mismas. Mucho menos la firma de su autor…

¿A alguien se le ocurrió que debieran haberse asegurado al menos contra robo? ¿Quién estimó el valor de las obras prestadas y hoy desaparecidas? Este tipo de "préstamos", se debieron instrumentar por escrito, imaginamos que con las debidas formalidades notariales y las constancias de "altas" y "bajas" de los inventarios de quien generosamente las presta, como de quien las recibe en ese carácter…¿fallaron tal vez los controles?¿se estableció la fecha de finalización de ese préstamo?¿no fue designado un curador que se responsabilizara de la conservación y estado de las mismas?¿se aplican los rubros destinados a estos fines?

Se advierte una clara omisión a los deberes de vigilancia que no debiera pasar como si nada. Se percibe un desconocimiento del valor de los bienes que un día "desaparecen" sin dejar rastro. ¿Qué está ocurriendo?

¿Cuál es el mensaje que se está brindando a quienes en algún momento pensaron en donar obras o colecciones particulares a los museos? ¿Por qué razón han de ser generosos con personas públicas que no sólo desconocen sus disposiciones testamentarias, sino que al fin de cuentas, descuidan el patrimonio que debieran preservar?

■



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.
Editor de **OPINAR** cgarcia@opinar.com.uy

PLUNA, las empresas y el Estado

En las nubes

En Uruguay ha cambiado el temperamento de muchas cosas. Se debate poco, se critica mucho y hasta el propio partido de gobierno ha asumido la paradójica labor de ser defensor y opositor de sus propias ideas. Ha reconocido, en ese rumbo, que el gobierno ha sido capaz de "fagocitar" al partido, idea, término y hasta rasgo acuñado por el Dr. Enrique Tarigo allá por 1987 en relación al Partido Colorado, y su conducción en el marco del primer Gobierno batllista venida la nueva democracia.

Pero las cosas van cambiando y como carro en el que se acomodan los zapallos casi solos, los frenteamplistas han resuelto ordenar su casa (o al menos su colcha de retazos), llamando a elecciones internas para votar a alguien que intente poner orden, asignando a cada uno su lugar en un mundillo que viene llamando a todos los frenteamplistas para trabajar en las cosas de un gobierno que ha dejado mucho por hacer.

El paso del tiempo es inexorable, como también la caída del argumento de que la "culpa" es del antecesor, cuando quien precedió la conducción y gestión gubernamental ha sido el propio partido político al que pertenecen las actuales cúpulas del Gobierno.

PLUNA es un ejemplo clarísimo de un doble discurso constante, variopinto y hasta desproporcionado entre el hacer y no hacer al frente de esta empresa aeronáutica, con capitalizaciones con claroscuros, compra de aviones inconvenientes, compromisos para el Estado y la exageración en la forma y fondo de un modo operativo que dejó las obligaciones en manos del Estado uruguayo y los derechos en poder de los agentes privados.

Hoy se habla de desvíos y hasta vaciamiento de la empresa por parte del socio privado de PLUNA. La evidencia, al menos, pone en tela de duda el sano juicio del administrador para no caer en la bancarrota actual.

Pero la verdad verdadera, esa que sale de los números objetivos, de los compromisos generados por fideicomisos que comprometen la venta de pasajes en Brasil y Argentina como los dos focos más importantes de venta, a lo cual hay se adiciona el desprestigio consecuencia del trascendido público de lo ventilado en el Parlamento, son apenas algunos escollos de un entuerto que empezó perdiendo el Argentino Hotel de Piriápolis al haber sido puesto como garantía de la operativa aérea, y ahora con los millonarios créditos a sola firma a PLUNA por parte de ANCAP, donde el Estado sigue, de modo intransferible, siendo el basamento de una empresa privada más estatal que el BPS o la DGI.

Es imposible seguir con este rumbo sin que alguien asuma la responsabilidad política de este desaguisado; es el Parlamento y la dignidad política de la bancada de gobierno quien debe poner las barbas en remojo y no permitir que se quemen las naves por desidia, negligencia o incapacidad para entender que lo público es de todos y no de algunos pocos, hayan obtenido o no la mitad de las adhesiones en las elecciones nacionales.

"como te digo una cosa, te digo la otra"

Chorus Aviation, propietaria de Jazz, no invertirá capital adicional en Pluna, informó Manon Stuart, vocero de la empresa, a la publicación canadiense «Canadian Business». Esta declaración es contraria a las intenciones del gobierno que así lo había anunciado tras la salida del grupo Leadgate de la empresa de bandera uruguaya.

La noticia que trascendió en El Observador, sorprendió al ministro Enrique Pintado, quien tuvo conocimiento de la información durante una entrevista con radio El Espectador. «No es lo que nos habían comunicado hasta el momento. Nos pidieron tiempo y lo tendrán. Y si se adelanta tomaremos las medidas del caso. No estoy enamorado de nadie ni enemistado con nadie, pero quiero que haya un socio privado que se haga cargo del 75% de las acciones; yo creo que eso es posible», señaló el ministro.

«Si no ocurre lo de Jazz vendrá otro para hacerse cargo de las acciones, mi aspiración es tener un socio con el suficiente respaldo y no estar año a año viviendo zozobras», agregó.

Durante la conferencia de prensa en la que se oficializó la salida de Leadgate de Pluna, Pintado había anunciado que Jazz tenía prioridad durante 30 días para capitalizar y pasar a comandar la empresa. La aerolínea debe entregar en ese plazo una oferta de compra del 75% de las acciones al Estado.

Hasta ese día, Pluna estaba compuesta por la Sociedad Aeronáutica Oriental con el 75% de las acciones y un 25% en poder del Estado. Jazz era el socio minoritario de Sociedad Aeronáutica Oriental con el 33% y el restante 66% era del grupo Leadgate.

De acuerdo a un informe de auditoría la empresa cuenta con un pasivo de US$ 301,5 millones y un activo de US$ 290 millones.

José Luis ITUÑO
Periodista - joseluisituno@hotmail.com



Me costó darme cuenta; pero ya soy estúpido comprobado

Aunque quede como un reiterativo, ya que medio Uruguay habla del asunto, no puedo dejar pasar la "masita de dulce de leche" que el gobierno ha servido a muchos uruguayos en el caso Pluna.



Digo masita de dulce de leche porque realmente es imposible no entrarle (en general son las primeras masitas que se terminan de las bandejas) y el gobierno del Frente Amplio parecería estar haciendo todos los deberes para que en el 2014 la democracia les pegue un golpe inolvidable y caigan del banquito en forma categórica.

OPINAR brindó un extenso informe durante el gobierno de Vázquez sobre el tema Pluna en un informe confeccionado por quien firma el 25/07/2008 titulado:

"Plunita, Plunita….

"Vieja, los calzones dejámelos afuera de la valija que viajo en el Bombardier…"

Henry el "Cuidacoches" quiere trabajar en Pluna y le dice a OPINAR porqué.

En esa nota que hoy recomiendo, hago una serie de denuncias sobre el grupo Ledgate, sobre Campiani y en ese momento sobre la locura de la compra de los Bombardiers, los enojos de Astori cuando le anunciaban este final y los ojitos enfurecidos del "Toto" Rossi defendiendo a Ledgate y sus magníficos negocios vinculados al negocio de los aviones.

Yo mismo vaticiné este final amargo, en el que los uruguayos llevamos perdidos cientos de millones de dólares y el señor Campiani se va por la puerta grande, indemnizado por PLUNA ante su despido con una fuerte suma de dinero.

Pero como si esto fuera poco, el propio Directorio de PLUNA resolvió, por unanimidad el reemplazo del Sr. Matías Campiani como Gerente General, agregando que "se designa al señor Sebastián Hirsch como Gerente General Transcurrido ese período, egresará de la empresa siendo de cargo de PLUNA la indemnización legal correspondiente" o sea en 90 días habrá que pagarle al señor Hirsch, la mano derecha de Campiani, y dupla que llevó a Pluna a la ruina, otra fuerte suma de dinero.

Andá tranquilo no me debés nada m´hijo

El gobierno del "omnipotente" Mujica y sus correligionarios, además de todo permitirá que estos muchachos que nos dejan un hueco negro del tamaño de la Plaza Independencia, se vayan por la puertita grande declarando que el Estado y PEA (Pluna Ente Autónomo) nada tienen que reclamar a SAO, a Leadgate, a sus accionistas directos o indirectos, ni a los directores -incluyendo por sus funciones como personal superior- ni al miembro de la Comisión Fiscal designados por los accionistas de la Serie B de PLUNA, y se obligan a no promover contra ellos reclamación de ninguna especie, ni directamente ni a través de PLUNA, con causa en hechos o circunstancias en relación a PLUNA, salvo la eventual responsabilidad civil derivada de ilícitos penales acreditados mediante sentencia penal ejecutoriada.

Faltó que les sirvieran un lunch de despedida, con canapés de salmón y caviar a la barra de Campiani y actuara Jaime Ross.

Es tanto lo que este gobierno hace y dice pensando que los uruguayos somos todos estúpidos, que al final me voy a creer que soy estúpido de verdad. ■

Carlos Alberto MONTANER
Escritor y periodista cubano. Fuente:
http://www.elblogdemontaner.com



Presidentes que dictan sentencias

Hay que explicar esta vergüenza. Uno de los principales **objetivos de los países del ALBA** es dejar a los latinoamericanos sin protección internacional para poder machacarlos impunemente. Acabamos de ver ese penoso espectáculo en la 42 reunión de la OEA celebrada en Cochabamba.

En efecto: **Rafael Correa, Hugo Chávez** -representado por su canciller—, **Evo Morales** y **Daniel Ortega**, desean confiscar medios de comunicación, encarcelar opositores pacíficos, acosar periodistas, perseguir jueces y parlamentarios, robarse elecciones o apoderarse de bienes ajenos, sin que las víctimas tengan la posibilidad de acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. (Ni siquiera menciono a Raúl Castro porque el gobierno cubano fue expulsado de ese organismo hace medio siglo).

Mientras en el mundo civilizado las naciones van forjando un derecho internacional que ampara a los individuos frente a las arbitrariedades y los atropellos de los Estados, el llamado **Socialismo del Siglo XXI** marcha a contramano, ignorando que, en el pasado, esa institución les sirvió a las víctimas de las dictaduras militares de derecha para encontrar, al menos, cierta solidaridad moral.

En 1969, la mayor parte de los países pertenecientes a la OEA firmaron en Costa Rica un documento conocido como la **Convención Interamericana de Derechos Humanos**. Ese acuerdo definía y establecía los Derechos que debían protegerse, y creaba dos instituciones autónomas para ese fin: la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos**, con sede en Washington, cuya función era promover el respeto al espíritu del tratado y denunciar públicamente las violaciones, y la **Corte Interamericana de Derechos Humanos**, situada en San José, dedicada a juzgar los pleitos que conseguían llegar a ese tribunal. De acuerdo con la Convención, las naciones signatarias se obligaban a acatar de inmediato las sentencias de la Corte. De los 34 países que integran la OEA, 25 de ellos, voluntariamente, suscribieron la Convención. Nueve se abstuvieron de hacerlo —entre ellos **Estados Unidos y Canadá**-, mientras uno, Trinidad y Tobago, tras firmar, tiempo después decidió renunciar a formar parte del grupo, pero aceptando las reglas y los plazos que exige el pacto para tramitar la desafiliación. **Todos los países iberoamericanos, menos Cuba, son signatarios**, incluidos los miembros del ALBA que ahora pretenden denunciarlo.

Naturalmente, los gobiernos del ALBA, como en su momento hizo Trinidad y Tobago, pueden legalmente abandonar la Convención, pero eso no los libera de los pleitos o las denuncias interpuestos mientras formaban parte del tratado. Lo que quiere decir que abusos como el cierre de **Radio Caracas Televisión**, el acoso judicial al periodista ecuatoriano **Emilio Palacio** y al diario ***El Universo*** de **Guayaquil**, o el robo de las elecciones municipales en **Nicaragua** en 2008 no caducan por el simple hecho de que esos gobiernos denuncien ahora los acuerdos.

De ahí la intención de Correa, Chávez, Morales y Ortega de tratar de destruir esas instituciones de derecho, quizás las que mejor funcionan dentro de la OEA, para no hacerles frente a las obligaciones internacionales contraídas por sus países.

Siempre es útil recordar que lo primero que legitima a un gobierno ante los ojos de los ciudadanos, no son las elecciones, sino la justicia y el imperio de la ley. En la Edad Media, la legitimidad de los reyes dependía de la «jurisdicción», o sea, del ámbito en que «decían la ley» y de la manera como administraban la justicia. Los reyes castellanos podían no tener sede, pero llevaban los códigos legales en las carretas. Eso los legitimaba. Por eso y para eso reinaban.

Sería una lástima si estos gobernantes autoritarios lograran sus propósitos. Si de algo carecen los latinoamericanos, en general, es de justicia. Son contados los países en los que los individuos pueden tener un juicio justo. En muchas naciones, los jueces tienen precio y los poderosos ganan siempre. **Los presidentes dictan las sentencias**. La ley no existe. En ese sentido, la Corte Interamericana, con todas sus imperfecciones, era siempre una esperanza. Sería una vergüenza que desapareciera. ■



Ope PASQUET
Abogado. Senador

El síndrome de Estocolmo en el Palacio Santos

Se le llama «síndrome de Estocolmo» a la reacción psíquica que las situaciones de secuestro prolongado producen en algunas personas, que acaban sintiendo afecto por sus captores y hasta los ayudan a lograr su fines.

La sesión del Senado del martes pasado puso de manifiesto que algo parecido le ocurre al canciller Almagro y a la plana mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, con relación al gobierno argentino. Cuando del otro lado del río se toman decisiones que perjudican a Uruguay –lo que sucede con cierta frecuencia-, nuestro ministro y sus colaboradores se empeñan en explicarlas, cuando no en justificarlas, y a continuación tratan de convencernos de que los pequeños inconvenientes que puedan causarnos se solucionarán rápidamente, si nosotros ponemos un poco de buena voluntad…

Si Argentina resuelve aplicar medidas proteccionistas que violan groseramente las normas del Mercosur, trancan las exportaciones de varios sectores productivos uruguayos y llevan a miles de sus trabajadores al seguro de paro, nos dicen que tenemos que entender que esas medidas no se toman contra Uruguay, sino que son generales; que nuestras exportaciones a la Argentina crecieron un 17% el año pasado; que hay una comisión creada específicamente para hacer el seguimiento de los pedidos de licencias de importación desde nuestro país y evitar que se atrasen…Sin embargo, el presidente de la Cámara de la Vestimenta va a la Comisión de Industria de la Cámara de Diputados y demuestra, con estadísticas en la mano, que las restricciones argentinas afectaron mucho más a las importaciones desde Uruguay que a las provenientes de la China; el año pasado nuestras importaciones desde Argentina crecieron mucho más que nuestras exportaciones a ese país, por lo que el nuestro déficit comercialaumentó (pasó de 900 a 1240 millones de dólares, en números redondos); y pese a todas las comisiones que pueda haber, el trámite de las licencias de importación es tan lento que los clientes argentinos cancelan sus pedidosy los industriales uruguayos se quedan sin vender.

Hace ya cuatro años Uruguay inició ante la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), el procedimiento establecido por el Estatuto del Río Uruguay para habilitar la construcción de dos terminales en el puerto de Nueva Palmira. Pese al tiempo transcurrido la CARU no se ha expedido, porque la delegación argentina considera que no dispone de la información necesaria para hacerlo. Con paciencia oriental, nuestro gobierno aporta información, espera y sigue esperando, reconociéndole de hecho a Argentina un poder de veto sobre las construcciones en nuestro territorio, que la sentencia de la Corte de La Haya en el caso de las plantas de celulosa dijo que no existe. Mientras tanto, en territorio argentino, sobre el río Paraná y frente a Nueva Palmira ya empezó a construirse el puerto «La Constanza», que competirá directamente con el puerto uruguayo por las cargas de la Hidrovía.

La CARU acumula y oculta los resultados de los análisis de las aguas del río Uruguay que se hacen en Canadá, para saber si la planta de UPM las contamina o no. Uruguay reclama que esos resultados se publiquen, pero Argentina no sólo se opone a ello sino que tiene el descaro de decir, por intermedio del vicepresidente de su delegación ante el organismo, que es nuestro país el responsable de que la información no se difunda. Ante esta situación, el Palacio Santos nos aconseja conformarnos con los análisis de la DINAMA; será por aquello de que «no se conforma el que no quiere»…

En la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP), como se sabe, los problemas son otros. El embajador Bustillo debió tragarse el otro día, en el Senado, un sapo grande y peludo como pocos, afirmando que se retiró intempestivamente de un almuerzo con un funcionario diplomático argentino e informó de ello, por escrito, al canciller Almagro, pero no porque el otro hubiera querido sobornarlo sino por las dudas, nomás. Por supuesto, nadie le creyó. Nadie piensa, realmente, que Julio Baráibar, que dijo que Bustillo hizo confianza en él y le contó «con detalles» el intento de soborno, sea un delirante. Quedó acreditada una vez más la lealtad funcional de Bustillo, pero su credibilidad no salió precisamente fortalecida del episodio. Credibilidad es justamente lo que el Palacio Santos no tiene. Ya no se puede confiar ni en la veracidad de las resoluciones que dicta el Poder Ejecutivo. En dos ocasiones hicieron pasar por «embajador» y «Director del Instituto Artigas» a quien no lo era, para mandarlo de viaje en «misión oficial»… Cuando decimos todas estas cosas el ministro Almagro se enoja y dice que la oposición actúa con «bajeza», que no tiene argumentos, etc. Lo entendemos; es tan manso con los extranjeros que lo tratan mal, que necesita desahogarse con sus propios compatriotas, aunque estén defendiendo el interés nacional. Cosas del síndrome de Estocolmo.

■



Pablo MIERES
Abogado. Sociólogo. Partido Independiente

Oponerse a despenalizar el aborto es progresista

En todos los partidos la discusión en torno a la despenalización del aborto genera diferencias de opinión.

En el Partido Nacional, Jorge Saravia votó a favor de la despenalización a fines del año pasado en el Senado; en el Frente Amplio es bien conocida la posición del principal líder, Tabaré Vázquez, contrario a la despenalización contra la opinión de casi toda su bancada parlamentaria y en el Partido Colorado, aunque Pedro Bordaberry alineó a su bancada, no es menos cierto que varios de sus legisladores apoyan la despenalización y el propio ex Presidente, Julio María Sanguinetti, votó a favor de una iniciativa de despenalización en el Senado en el período pasado.

El Partido Independiente no es la excepción y en virtud de la libertad de acción asumida en 2003, oportunidad en la que se discutió el primer proyecto de ley de despenalización, existen posiciones diferentes. En el marco de esa libertad de acción, el diputado Iván Posada está negociando un proyecto de despenalización del aborto con los delegados de la bancada del Frente Amplio; en el mismo marco de libertad, sentimos la responsabilidad de manifestar nuestra definida postura contraria a estas iniciativas.

A nuestro juicio la despenalización del aborto supone una afectación a la protección de los derechos humanos de los más débiles y, por lo tanto, estamos firmemente en contra de esta postura.

Estamos convencidos, también, de que existe un profundo malentendido cuando se pretende identificar la posición de los que estamos en contra de la despenalización del aborto, con las posturas ideológicas más conservadoras. Por el contrario, creemos que cuestionar la despenalización del aborto es defender el avance de los derechos de las personas; la historia de la humanidad avanza en el sentido de reconocer en forma creciente los derechos de más y más colectivos humanos y, tarde o temprano, se reconocerá también el derecho de los concebidos (no nacidos) a ser protegidos en su derecho esencial a la vida.

Despenalizar el aborto constituye una renuncia de la sociedad a considerar este acto como un delito, cuando efectivamente se trata de una acción que tiene como resultado privar de la vida a alguien que ya existe. Pasar la raya dejando de considerar al aborto como un delito es «bajar la guardia» en la defensa de los derechos humanos.

¿Los indígenas tienen alma? ¿Los negros deben ser esclavos? ¿Las mujeres son incapaces y deben estar sometidas a la tutela de sus maridos? ¿Los niños no tienen derechos? ¿Las personas de tercera edad deben ser dejadas de lado? Estas preguntas, cuya respuesta hoy es muy obvia, no lo era en otras épocas de la historia de la humanidad. Es más, en nombre de estas interrogantes se cometieron enormes y horrendas barbaridades. Fue necesario que la conciencia de la humanidad avanzara y reconociera que cada uno de estos colectivos tenía el mismo derecho a la vida, a la libertad y a la dignidad humana.

En algunos casos estos asuntos fueron polémicos hasta hace muy poco tiempo y, sin embargo, hoy la sola duda sobre ellos, afortunadamente, nos escandaliza y rechaza.

Así ocurrirá en el futuro con los concebidos. Es tan claro y tan evidente que desde la concepción existe un nuevo ser humano que, avances científicos y tecnológicos mediante, cada vez se puede visualizar desde más temprano su indudable e impactante existencia.

La historia de la humanidad es la historia del reconocimiento creciente de los derechos de los más débiles. Los derechos de los concebidos son la próxima frontera en la lucha por los derechos humanos. Por eso no es posible tildar de conservadores a los que nos oponemos a dar un paso atrás en la protección del derecho a la vida.

Tampoco es válido que se vincule este debate, exclusivamente, a la existencia de posturas religiosas. Los fundamentos de la oposición a la despenalización del aborto pueden tener raíces religiosas, pero también pueden tener raíces exclusivamente filosóficas. Son muchos los agnósticos y ateos que se han definido con contundencia en contra de la despenalización.

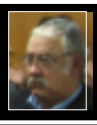
Esto no significa que estemos conformes o satisfechos con la realidad actual, pero la solución no pasa por despenalizar una práctica que, en todos los países en los que se ha realizado, ha producido un significativo aumento de los abortos. Lo que prueba que este es un camino equivocado.

Es necesario trabajar fuertemente en la educación sexual, en la prevención de los embarazos y en la difusión y accesibilidad a los procedimientos y técnicas anticonceptivas. Es necesario hacer más accesible y conocido el proceso de adopción, es necesario discutir y acordar una actualización de las causales de justificación (hoy vigentes en el Código Penal) y sería necesario discutir un procedimiento judicial sumario que permitiera aducir esas causales antes de producido el episodio de aborto. También es necesario desarrollar y proponer penas alternativas para las madres que abortan.

Pero lo que no se puede hacer es renunciar como sociedad a mantener la norma de que abortar es un delito que lesiona el derecho más preciado, que es el derecho a la vida.

■

Mario PIRIZ
Periodista. Escritor



CRISIS EUROPEA

La «tercermundización»

del primer mundo y la socialización del dolor

De tanto vivir en crisis, los países empobrecidos como Uruguay, se han vuelto expertos en la materia, aprendiendo con dolor que la mágica palabrita «crisis» no es otra cosa que la expresión práctica y concreta de ese principio de la sociedad de mercado que establece la privatización de las ganancias y la socialización de las pérdidas. En los momentos de bonanzas, los que más tienen hacen ostentación de éxito, alegría de vivir y de ser éste el mejor de los mundos. Cuando las cosas van mal, el vía crucis de la pobreza se socializa, golpeando duramente a los más débiles, mayoría silenciosa, la que en las buenas, con su trabajo creó la riqueza que acaparó esa minoría.

Al primer mundo europeo, bendecido por la «socialdemocracia progresista», le falló las vacunas contra la pobreza, la desocupación, la miseria y la desesperanza. De la mano de los grandes especuladores financieros del capitalismo, el «tercermundismo» entró en la casa de todos, como perico por su casa, con la nariz fruncida y el gesto de asco de los ricos que temen ensuciarse el alma con la pobreza de sus proletarios, o de los inmigrantes sudacas y africanos. Y peor aún, la socialización del dolor hace que la guadaña de la muerte siembre su cuota cotidiana de tragedia, aun cuando no se contabilizan en las bolsas de valores; esos casinos donde los especuladores se juegan diariamente y en forma insensible, la vida de millones. Y por supuesto con la complicidad de los grandes titulares de prensa que saturan a la gente hablando de finanzas y fútbol.

Hace unos pocos días, Antonio, músico griego de sesenta años, y su madre de noventa saltaron al vacío desde la azotea de un edificio de Atenas. Antonio estaba desempleado y su madre padecía alzheimer y otros problemas de salud. Antes de suicidarse, había explicado que no podía pagar una residencia para su madre y que los centros públicos no admitían a ancianos con problemas de salud graves porque suponen una carga que consideran excesiva. Tras afirmar que «estamos gobernados por ladrones y todos sus acólitos», Antonio explicaba que, pese a haber vendido todas sus propiedades, no tenía dinero que le permitiera cuidar y alimentar a su madre.

Dimitris Christoulas, farmacéutico ateniense jubilado de 77 años decidió poner fin a su vida de manera pública, disparándose un tiro en la plaza Syntagma, frente al Parlamento griego. El trágico hecho dio lugar a protestas y a enfrentamientos con la policía por todo el país. Desde que comenzó la crisis, los suicidios en Grecia no han parado de aumentar, siendo tres personas las que diariamente se quitan la vida. La desocupación, las deudas, la pobreza extrema provocada por la crisis y el desmantelamiento de los



servicios públicos y de protección social, han logrado que desde el año 2009 la tasa de suicidios en Grecia haya aumentado un 40%.

En Italia, en los cuatro primeros meses de este año setenta y tres personas se han suicidado por problemas económicos. Los suicidios de esta índole han aumentado un 25% en los últimos tres años. Para una asociación de artesanos «para muchos de los que optan por quitarse la vida, el suicidio es un gesto de rebelión contra un sistema sordo e insensible que no acierta a entender la gravedad de la situación. Es un verdadero grito de alarma lanzado por quien ya no puede más».

Doscientos manifestantes intentaron entrar en la sede de Equitalia en Nápoles y cerrar las oficinas. Entidad pública creada en 2005 para recaudar forzosamente impuestos impagos, multas y recargos, es criticada duramente por los métodos utilizados para el cobro de los tributos con intereses usureros y procediendo al embargo de viviendas para conseguir recaudar las cantidades adeudadas. Días después de aquel intento de ocupación, las oficinas de Equitalia en Livorno recibieron un ataque con cócteles molotov; en la sede en Roma recibía una carta bomba simulada, en la de Viterbo explotaba un artefacto artesanal y en Sicilia cientos de trabajadores de la FIAT ocuparon las oficinas.

Fueron respuestas a los recientes suicidios de desempleados y pequeños empresarios agobiados por las deudas. Es el caso de Giuseppe, un albañil desocupado que se quitó la vida al recibir una carta de Hacienda en la que le exigían el pago de impuestos, y de Giovanni, desocupado que se prendió fuego en Sicilia al no poder seguir pagando sus recibos. Frente a estos ataques, el Estado italiano ha optado por la represión, cargando contra las manifestaciones y criminalizando las protestas. La ministra de Interior ha propuesto utilizar al Ejército porque «cualquier ataque contra Equitalia es un ataque contra el Estado» manifestó.

Y para mayor coincidencia con las crisis en nuestros países, por ejemplo la del 2002, tanto Italia como España, para citar los que están más cerca de los uruguayos, millones de euros de dinero público han sido vertidos en el pozo sin fondo de las grandes empresas y bancos. Rescate, inversamente proporcional al hundimiento de los servicios públicos que hacían la vida un poco menos jodida. Se desmantela la enseñanza y la salud pública, mientras el gasto en Defensa aumento en tres mil millones y medio de euros. El sistema tributario desplaza recursos económicos de los explotados a los parásitos de la banca, de los grandes grupos industriales y del Estado.

Con indicadores económicos del primer mundo, muchos son los que se creen el verso de que estamos «blindados» y dispuestos a enfrentar con éxito toda posible crisis. Las mismas estructuras neoliberales persisten y se consolidan en este Uruguay «progresista. Por ello nada más sabio que ponerse en alerta y hacer nuestro aquella advertencia de una humorista brasileña, que al ver venirse el problema decía: «olha o golpe gente».

Y que la alerta sea activa permitiendo, al menos, mirar críticamente las tragedias de la vida, esas que se extiende más allá de las especulaciones de las bolsas de valores.

■

Para blanquearse, editan libro crítico del Che



Martín GUEVARA
Periodista Cubano. Sobrino de Ernesto «Che» Guevara
Fuente: http://martinguevara.over-blog.es/

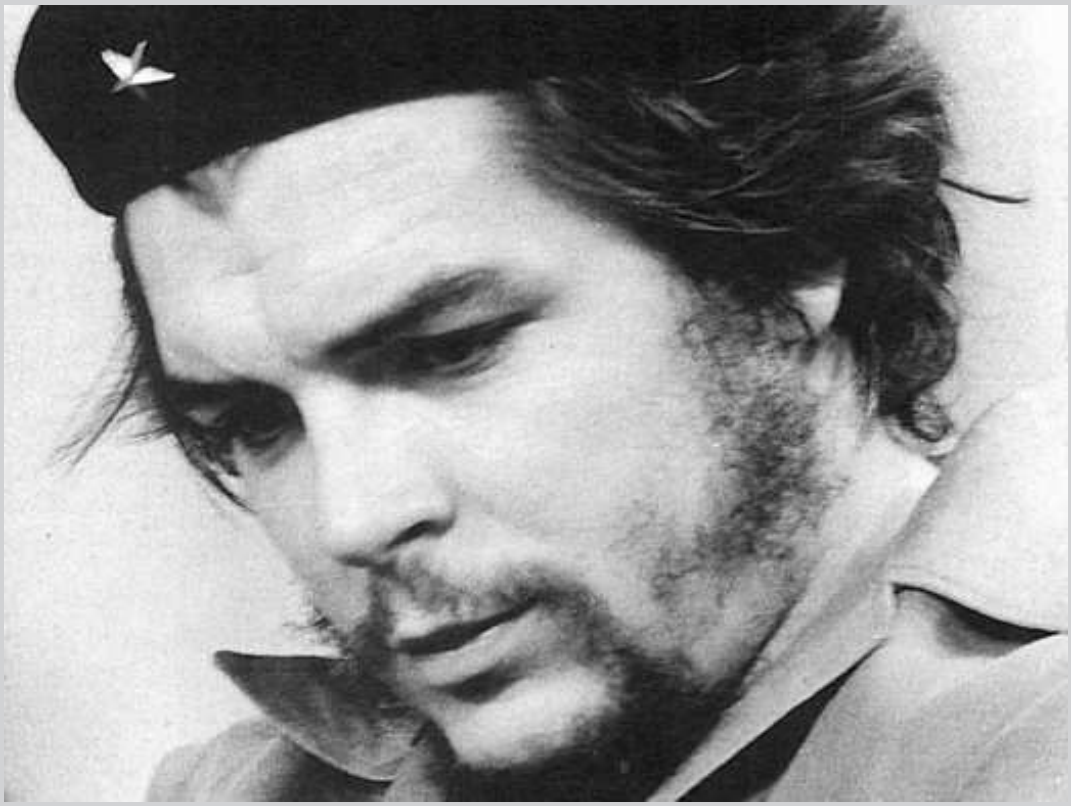
Por estos días, cuando se cumplen 84 años del nacimiento de Ernesto Guevara de la Serna en Rosario, me enteré de que sale un libro echando algo de luz sobre su pensamiento crítico con el marxismo ortodoxo y sus dogmatismos, sus observaciones agudas nada condescendientes que le agenciaron más de un problema con los poderes soviéticos y cubanos, además de diversos apuntes sobre obras de filosofía que hizo a lo largo de su vida (*).

Mi sorpresa fue enorme cuando supe que la compilación de dichos escritos la publicaron justamente los verdugos de ese modo crítico de pensar del Che y completamente prohibido por el establishment de entonces, el mismo de hoy pero con otro collar. Los detractores de su coraje y de su visión discordante con el poder de entonces son quienes hoy lo adulan y se prestan como altavoz de sus acotaciones, cuando ya parece ser un poco tarde, por Ernesto obviamente, pero también por Cuba, con tal desfachatez y escaso apego por el pudor, que casi da vergüenza ajena; un camión de pundonor no sería suficiente para aprovisionar la cantidad básica a estos espíritus.

El trabajo no hace referencia a las más que múltiples manifestaciones de profundos enfados y desencuentros con los que imponían estas ideas, y aunque no hace mención de modo especial a los inconvenientes que ello le acarreó con la dirección del Partido de los Soviets y por consiguiente con la propia dirección de la Revolución Cubana (una cosa es coquetear con el cambio y otra bien diferente es hacer una verdadera autocrítica), sí que permite diversas interpretaciones en ese sentido.

Más allá de utilizarlo para comenzar su andadura hacia las excusas a que asistiremos por parte de quienes ostentaron el poder estas décadas y la exoneración de la imagen para una eventual sociedad pos dictatorial, los motivos oficiales parecen pasar por intentar un acercamiento al marxismo crítico, ahora que Cuba lo precisa más que nunca según dice su compiladora, y para encarnar tal tarea nada mejor que el espíritu de Guevara que fue la dialéctica misma, el anti enmohecimiento y hermetismo de cualquier teoría, la encarnación del cambio, del aporte; pero sobre todo el coraje para hacerlo cuando se precisaba más allá de lo afín que se pueda estar con sus ideas. Este libro y el esclarecimiento de las mentes de sus precursores parecen haber llegado con un poco de retraso.

Dificilmente se pueda encontrar a alguien en toda la isla no ligado de algún modo al gobierno ni al Partido, que muestre algún tipo de interés por la continuación del modelo socioeconómico impuesto por la Revolución; es tal el rechazo a la jerga politica, que la gente por no escuchar el sufijo «ismo» recibido en estos años en dosis desporporcionadas, no desea siquiera oír la palabra capitalismo.



Resulta asombroso que entre los que apadrinan este trabajo se encuentre Armando Hart, tantos años ministro de Cultura, quien escribió Cambiar las reglas del juego donde se esboza una adulación obsecuente del espíritu de una frase de Fidel que fue adoptada como dogma respecto del arte y la cultura, a saber: «Dentro de la Revolución todo; fuera de la Revolución nada» , con la que se justificó la genuina manera de entender la revolución cultural cubana, con su amplísimo espectro de prohibiciones, censuras, purgas y podas, en la cual de las primeras cosas que se prohibió y con muchísimo rigor, fue la obra de León Trotsky propuesta precisamente en este trabajo del Che, como ejemplo de lo que Cuba debería publicar desobedeciendo los rígidos dictámenes del PCUS (Partido Comunista Soviético).

¿Recibirán las correspondientes excusas todas aquellas personas que dentro de Cuba tuvieron el desafortunado arrojo de apoyar las ínfulas rebeldes e independientes del inconforme Ernesto y que fueron defenestradas, o como se decía eufemística y coloquialmente «tronadas», por osar llevar la contra a las indicaciones de las máximas instancias?

Todo puede ser, y nunca es demasiado tarde para hacerse con una cuota de razón, está bien incluso cuando la adopción de ésta es lo más acorde con los tiempos y resulta altamente recomendable para permanecer sobre la cresta de la ola. Pero hacerse con un ramo de dignidad es algo muy diferente, a ello no se accede por medio de la conveniencia.

No daba crédito cuando vi quienes publicaban el trabajo (**), porque creo que era un trabajo necesario, pero que lo debían protagonizar quienes siempre creyeron en esas posiciones críticas, quienes defendían que la obsecuencia con la dirigencia del PCUS era la perdición de la Revolución, por quienes defendían el debate, la polémica y la innovación, no justamente sus detractores, de ellos espero que defiendan sus posiciones herméticas, cerradas, que continuen justificando el servilismo y la opacidad.

Pero claro, si pretendiese asistir a la defensa de los valores y los criterios que respaldaron durante medio siglo quienes se creían eternos, si esperase verlos caer abrazando sus convicciones, mejor sería que fuese reservando cómodos asientos con refrescos y palomitas de maíz, en cualquier sala más o menos clásica de cine de barrio donde proyecten alguna de «cowboys».

(*) Apuntes filosóficos, fue editado por el Centro de Estudios Che Guevara y la Editorial Ocean Press.

(**) N. del E.: La compiladora de estos trabajos de Ernesto Guevara, María del Carmen Ariet, trabajó con los archivos personales del guerrillero argentino que le fueron facilitados por su hija, Celia Guevara, ardiente defensora de Fidel Castro y del statu quo cubano.

■

Jorge G. CASTAÑEDA
Ex ministro de Relaciones exteriores de México. Escritor.



Moreno Ocampo no archivó causa contra México

Luis Moreno Ocampo, el **primer Fiscal de la Corte Penal Internacional** (CPI) concluirá su mandato sin haber dado carpetazo (*) a la petición de sectores mexicanos de realizar un análisis preliminar sobre la situación de los **derechos humanos en México**. Las implicaciones son menores, pero interesantes para la evolución del **juicio político y jurídico internacional sobre la guerra del narco de Felipe Calderón.**

Desde que un amplio grupo (se dice más de 25 mil) de mexicanos afines al **PRD** (Partido de la Revolución Democrática) y a **Andrés Manuel López Obrador** presentaron una petición, en noviembre pasado, a la CPI solicitando dicho análisis, se ha desarrollado un juego de espejos, **engaños, entuertos y enjuagues** entre el gobierno de México y sus asesores, Moreno Ocampo y sus asesores españoles, y diversas ONG internacionales de derechos humanos. El gobierno de **México buscó afanosamente que Moreno rechazara la petición antes de irse** por varios motivos: por considerar que no procedía jurídicamente (en lo cual probablemente tenga razón, al menos sobre el juicio a Calderón, aunque no necesariamente sobre el análisis preliminar); para evitar a toda costa las consecuencias políticas de que se abriera el análisis antes de las elecciones; y porque pensaba que era más fácil tratar con el argentino que con quien lo sucediera. Así, viajaron delegaciones mexicanas a **La Haya** y a Nueva York, y enviados de Moreno a México para buscar un acuerdo.

Moreno ha buscado que en estos casos la apertura de un análisis preliminar se asocie a un mecanismo de supervisión continua (ongoing) sobre la situación de derechos humanos. En México, obviamente, a propósito de la guerra contra el narco, Moreno también ha ido construyendo un futuro personal después de la CPI: desde la creación de un instituto de estudio sobre las drogas en América Latina hasta la **corrupción en la FIFA**, pasando por dar cursos y asesorías a diversos gobiernos, sobre todo en América Latina. Resulta lógico pensar que en algún momento ciertos sectores del gobierno de México hubieran podido creer que de haber logrado un acuerdo con Moreno, éste podía esperar asociaciones interesantes y hasta lucrativas en México.

De acuerdo con las reglas de la CPI los términos de la petición presentada por los críticos de Calderón no es compartida con el gobierno, sino que sólo recibe un resumen. Por ello **ni el gobierno ni sus asesores saben bien a bien qué contiene**, y hasta hace muy pocos días pudieron presentar en NY su respuesta al resumen entregado por los peticionarios. El problema es que hasta hoy, a pesar de las esperanzas que abrigaban altos funcionarios mexicanos de que el carpetazo se diera, todo sugiere que no fue así. Varias ONG, como La **Fédération Internationale des Droits de l'Homme** (Federación Internacional de Derechos Humanos) **de París**, entregaron información confidencial a la oficina del fiscal que sería pertinente para su decisión sobre si los crímenes de que se acusa a Calderón caben en la jurisdicción de la Corte. El propósito no era tanto pedir una investigación, como demostrar que hay pruebas suficientes de abusos generalizados y sistemáticos que ameritaran un estudio cuidadoso, y que un carpetazo antes de que Moreno Ocampo dejara la fiscalía sería inaceptable. Todo parece indicar que **la presión de las ONG tuvo éxito.**

Hay quienes creen que todo esto fue una gran farsa y que Moreno Ocampo simplemente **le tomó el pelo a Calderón** y a sus colaboradores: les prometió todo, les sacó mucho y no les dio nada. Ahora, varios funcionarios mexicanos alegan que les irá mejor con Fatou Bensouda, la mujer de **Gambia** que sucederá al **argentino** Luis Moreno Ocampo, porque se trata de una abogada menos protagónica y proclive al tipo de acciones por las que fue conocido Moreno. Pero quizás ocurra lo contrario: ante la **necesidad de ''desafricanizar'' a la CPI**, la nueva fiscal busque un caso latinoamericano emblemático para lograr un equilibrio, o para ''taparle el ojo al macho''. Ya veremos, pero de momento, no hubo carpetazo.

(*) Dar carpetazo: dar por terminado un asunto aunque no se le haya dado solución

Víctor CORCOBA HERRERO
Abogado. Escritor



El rescate financiero español

Hablemos claro y profundo. Antes de nada debemos condenar una economía volcada únicamente en el beneficio personal. El bien común nada dice para muchos ciudadanos. Se habla de europeizar la economía social de mercado, pero apenas se mueve ficha alguna. El presidente del gobierno español acaba de vendernos como un logro, la concesión de una línea de crédito europea de cien mil millones. Si en verdad hubiese una conciencia europeísta, ante un país con una situación muy delicada, todos acudirían a su auxilio. Aun los países se miran hacia dentro de sus fronteras.

No usemos palabras banales, España está en una situación crítica. La línea de crédito europea para la banca española es un rescate financiero en toda regla, en la medida que se va a prestar o inyectar capital a entidades que se encuentran en peligro de bancarrota, para salvarlas de la quiebra, ruina o insolvencia. Se hace, pensando en el crecimiento económico y en la creación de empleo, y, a mi juicio, motivado por la necesidad de evitar un rescate mayor ante la poca fluidez del crédito. Al parecer, ha sido el gobierno quien ha presionado hasta conseguir este préstamo, en condiciones ventajosas dicen, pero que al final pagarán los contribuyentes. Sin duda, habrá un coste, pero debiera ser compartido. Téngase en cuenta que jamás hay solución que no tenga un precio. Precisamente, en 2002, el Banco Mundial hizo un estudio según el cual los rescates financieros cuestan un promedio de 13% del PIB al país que los lleva a cabo.

Es cierto que sin crédito difícilmente hay inversión, y que cuando frena el motor de la inversión, también disminuye el empleo; pero no olvidemos el estado de endeudamiento público y privado que tenemos y que, ahora, se acrecentará con este préstamo de rescate a la banca, que pagaremos todos. En cualquier caso, cuesta entender haber llegado a esta situación de falta de liquidez bancaria, mientras se han seguido manteniendo políticas de gasto inadecuadas. La irresponsabilidad política en este país sale gratis y es la causante de que hoy estemos hablando de este rescate financiero, de la falta de futuro para muchos jóvenes, del empobrecimiento de muchas familias que no tienen rescate social de ningún gobierno, ni del estatal, ni del autonómico, ni tampoco del local.

La desesperanza nos inunda al ver que la corrupción no cesa, que las instituciones siguen desprestigiadas, y que la austeridad la soportan todos, menos los líderes de las finanzas, de la política o del sindicalismo. Se han cargado la ilusión de los jóvenes, el tejido empresarial, la clase media, y nadie se fía de nadie. España necesita lideres con conciencia de servicio, con capacidad de trabajo y altura de miras, responsables. España no hubiese necesitado rescate financiero si en verdad hubiese habido una canalización del ahorro hacia la inversión, la transparencia de los mercados y la protección a los clientes. Por otra parte, habría que pedir responsabilidades a aquellos gestores que hayan incurrido en una administración de la actividad financiera descuidada o perversa.

Sin duda hay que acelerar la reforma de las cajas de ahorros sobre todo, y separar la obra social de la actividad financiera, poniendo al frente a personas cualificadas en la materia, no a políticos y sindicalistas que, con su gestión del despilfarro, han actuado como auténticas burbujas del desastre. Este apoyo financiero europeo debe servir para culminar el saneamiento y la reestructuración del sistema financiero, que ha de trabajar más y mejor, ante todo con criterios de transparencia y análisis, de buen gobierno y de protección a la ciudadanía, que es en última instancia el consumidor y el que paga el buen o mal funcionamiento. La lección que la ciudadanía debe extraer de esta ruina es, la de zapatero a tus zapatos; dejar la entidades crediticias en manos políticas es una irresponsabilidad total, puesto que van a maximizar beneficios partidistas para sí y los suyos, en lugar de beneficios económicos para el bien general.

Visto lo visto, tenemos que reconocer que no hemos sabido gastar y tampoco hemos sabido guardar. Europa nos ha rescatado y puede que esta hazaña contribuya a dar más credibilidad al proyecto europeo y al futuro del euro, pero nuestro sistema financiero español queda en entredicho y ya veremos si vuelve a fluir el crédito. El gobierno, que goza de mayoría absoluta, dice saber lo que tiene que hacer, y que por ello toma las decisiones que toma, con el único afán de recuperar el crecimiento y el empleo, hecho que no sólo reduce la credibilidad económica de un país, es también un gravísimo problema social. Una pésima gestión política, junto a una crisis de valores éticos en las personas dirigentes, ha hecho aguas los logros de muchas familias y este sueño colectivo de bienestar social que vivíamos.

Dicho lo anterior, este rescate a España debe hacer reflexionar a la ciudadanía. ¿Por qué han de ser rescatados los bancos y no las familias endeudadas?. A veces no es cuestión de inyectar dinero en el sistema, porque el sistema está podrido y no funciona, es cuestión de discernimiento y de nuevas proyecciones, basadas en la responsabilidad. Hoy, con este rescate o refinanciación de la banca española, seremos más Europa, pero menos España, puesto que estamos sometidos a una constante supervisión financiera y estaremos obligados a cumplir plenamente las recomendaciones europeas para reducir el déficit, como pueden ser, subidas del IVA, más recrudecimiento de reformas laborales, o de las pensiones. Por tanto, considero, igualmente fundamental rescatar políticas sociales perdidas, ahora que la crisis ha colocado a muchos ciudadanos al borde de la pobreza y en riesgo de exclusión, llegando incluso a perder su propio hogar, por esa falta de modelo económico, solidario y responsable, que debemos reivindicar. ■



Alberto MEDINA MÉNDEZ
Periodista argentino.
albertomedinamendez@gmail.com

Son tus creencias, estúpido

Mucha gente intenta encontrar una explicación razonable a todo lo que pasa en materia política. No terminan de comprender porque existe tanta corrupción, porque la política se ha convertido en una perversa actividad y no logramos que nos gobierne el bien, el sentido común y la sensatez.

La gente repite hasta el cansancio, que le gustaría que las cosas sean de otro modo, que los dirigentes sean honestos y que la política se convierta en una verdadera herramienta para el cambio.

La sociedad en ese recorrido intelectual pretende lograr esclarecer lo que sucede y teoriza sobre diferentes posibilidades.

Algunas veces prefiere elegir responsables fuera de sí y en ese juego despotrica contra los políticos, los describe como una casta de seres mediocres, repletos de defectos que muestran lo peor de una comunidad.

Otras veces interpreta que lo que pasa tiene que ver con cuestiones conspirativas, asumiendo que un grupo que representa a intereses económicos, sectoriales, políticos, cuando no delictuales, confabula para obtener un beneficio propio a cambio de perjudicar a todos.

Pero en realidad la explicación está mucho más cerca, está en el espejo, y lo podemos encontrar cuando nos miramos como comunidad y nos vemos reflejados como lo que somos realmente.

Las cosas que suceden tienen que ver con lo que pensamos. Estamos como estamos porque hacemos lo que hacemos. Porque actuamos como cómplices, contribuyendo de un modo activo con todo lo malo, o a veces de una forma indolente, claudicando en nuestros valores, para terminar siendo funcionales con lo incorrecto.

La verdad es que la sociedad ha decidido, como suma de individualidades, adherir a un sistema de ideas inadecuado, avalar los atropellos y todo eso se ajusta claramente con lo que sucede a diario.

Los individuos defienden una ideología que genera lo que hoy tenemos como presente y que no es compatible con la esencia humana. La gente pide mas estado, controles, intervención pública, y eso pone en manos de los gobiernos (y los gobernantes) mucha arbitrariedad, discrecionalidad y la consiguiente concentración del poder que se deriva de esas consignas.

Hemos sido nosotros con nuestras ideas quienes delegamos el poder desde los ciudadanos hacia la política generando ámbitos de exceso de atribuciones donde el estado se alimenta de las libertades individuales que va destruyendo cotidianamente.

Lo hemos hecho por ignorancia, comodidad, resignación o convicciones, pero en todo caso seguimos sosteniendo esas banderas día a día cuando en manifestaciones públicas los ciudadanos le pedimos MAS al Estado, mayor intromisión a los gobiernos, y mano firme a la política, casi reclamando un liderazgo que emula al del los caudillos.

Aquella delegación de responsabilidades al estado significa que la política dispone de la administración de "la caja" y por ello cuenta con múltiples recursos que son detraídos previamente de los individuos, quitándoles coercitivamente una importante porción del fruto de su trabajo, ese que obtiene con esfuerzo cada día.

La concentración de poder y el dinero para financiarlo, hacen del ejercicio de la política una actividad de alta peligrosidad para las comunidades. Pero no estamos allí de casualidad. Esto ha ocurrido en el marco de una sociedad que sigue delegando responsabilidades, que prefiere no asumir, que pretende reclamar a los gobiernos soluciones, cuando éste ya ha demostrado empíricamente su incapacidad y sus reiterados fracasos.

Solo como muestra de ello, cabría decir que vivimos en una sociedad que exacerba lo patriótico, al punto de hacer una cultura del rechazo a los extranjeros, provocando una xenofobia visceral esa que sale desde la entrañas.

La política lo toma, lo comprende y lo desarrolla proponiendo restricciones a lo que no sea propio, con medidas proteccionistas para que lo foráneo no acceda a lo local y estimulando un espíritu nacional que alimenta el odio y la discriminación por origen. Una comunidad que segrega, que diferencia y que termina logrando lo que en teoría no se ajusta a su declamada visión sobre la igualdad ante la ley entre los seres humanos.

Otro paradigma es ese por el que nuestras comunidades combaten el éxito, el crecimiento, rechazan todo lo que sea riqueza y en el lenguaje cotidiano termina justificando la ayuda al pequeño y su ataque al grande, al rico, al que ha conseguido triunfar en sus negocios. La acumulación está mal vista y se la asocia con la avaricia y una lista innumerable de supuestos pecados.

También se hace a diario una apología de la ayuda al que menos tiene y se mezclan entonces los conceptos de solidaridad, altruismo, sensibilidad y humanismo. De ese coctel se deriva que existe un mandato moral de que los que más tienen deben cederle a los que menos tienen. Es bajo ese formato que han crecido las ideologías que defienden aquello de aumentar la presión fiscal para saquear a los que generan riqueza para darles a los que no. La profundización de esa visión no es más que lo que hoy conocemos, con cierto eufemismo, como "políticas sociales" que terminan justificando que el estado le quite a algunos para otorgarle a otros, de modo coercitivo, violando la voluntad individual e imponiendo un mecanismo de aval social electoral que sostiene la actitud de esquilmar, lo que termina generando la división de la sociedad entre los que producen y los parásitos.

La lista que describe nuestras creencias es extensa, y lo anterior sirve solo como ejemplo de cómo nuestras convicciones afectan concretamente a la política y al mundo real. La corrupción, el afán de poder, la perversidad política y la discrecionalidad como regla de juego, son solo algunos de los más evidentes subproductos de nuestro sistema de ideas, esas que recitamos a diario como sociedad. Estamos como estamos porque pensamos lo que pensamos. No nos engañemos mas, no sigamos buscando explicaciones retorcidas e insólitas. Parafraseando aquella consigna de la política contemporánea, la próxima vez que se nos de por analizar lo que nos pasa, pensemos que " son tus creencias, estúpido ".

Pedro BORDABERRY
Abogado. Senador.



Ni un niño debe quedar atrás

Hace unos días me invitaron a disertar con jóvenes sobre la instrumentación y creación de la marca país. Trabajo que se hizo en el año 2002.

Fui claro: no fue creación mía. Lo que hicimos fue convocar a un equipo de profesionales que hizo una gran tarea.

Al revisar los documentos encontré, o más bien reencontré, dos encuestas que se hicieron en ese año 2002.

Se le preguntó a 150 formadores de opinión del Uruguay sobre las características que nos distinguían de



otros países. La amplia mayoría destacó dos elementos que se llevaban casi el 80% de las respuestas: la Educación y la Seguridad.

Todas las encuestas de opinión hoy, diez años después, dicen lo contrario. La Seguridad y la Educación son las dos áreas de mayor preocupación y deterioro en el Uruguay.

Algunos indicadores nos lo están señalando y debemos prestarle atención.

Tenemos menos alumnos en el sistema de educación que los que teníamos en el 2003. El 43% de los alumnos de primero de liceo de Montevideo repiten. Solo el 32% de los uruguayos hoy completan la Educación Media Superior. En Chile el 72% lo hace y en Alemania el 100%.

Tenemos tan sólo 346 investigadores por cada millón de habitantes, cifra inferior a la cantidad (373) que teníamos en el 2002. Muy por debajo de los más de 1.000 que tiene Argentina o los más de 7.700 de Finlandia.

En el año 1990 se cometieron 2.560 rapiñas en el Uruguay. En el 2011 casi 15.000 y las proyecciones para el 2012 apuntan a 16.000. El crecimiento se aceleró peligrosamente en el año 2008 lo que nos ubicará, si esto sigue así, en el quinto peor país de América, según los números de la OEA.

Los homicidios se mantenían en el eje de 200 por año aproximadamente desde 1990. Es lo que sucedió en el 2011.

En el 2012 llevamos un promedio de casi un homicidio por día (0,996). Lo que de mantenerse hará finalizar el año con casi 350. De ellos el 32% corresponden a hurtos, rapiñas y copamientos, 22% a peleas y riñas, el 17% a ajustes de cuentas y el 13% a violencia doméstica.

La aparición con fuerza de los llamados "ajustes de cuentas" revela que la droga y el narcotráfico empiezan a tener una incidencia que hasta hace poco no tenían.

Hace tiempo entregamos 50 propuestas para mejorar la seguridad y otras 50 para mejorar la educación (www.vamosuruguay.com.uy).

Se impone adoptar otras.

Estamos perdiendo la lucha contra el narcotráfico. Se habla de mil bocas de venta de pasta base. Mil bocas de venta de la muerte.

Se debe enviar 100 policías, de los mejores, a capacitarse al exterior en la lucha contra el narcotráfico. Estados Unidos o dónde sea. Junto con ellos mas Jueces y Fiscales.

La situación es de emergencia y derrotar a la pasta base de Vida o Muerte.

Estamos perdiendo la lucha por darle las mismas oportunidades en educación a todos los uruguayos. El Estado no está llegando a la población en situación crítica.

Existen experiencias que son exitosas como la del Liceo Jubilar y otras similares.

La situación es de emergencia aquí también.

Por ello en la tarjeta del Mides debe acreditarse créditos para que quienes están en situaciones críticas puedan destinar, si lo desean, esos fondos a esa educación. Como la del Jubilar o similares. Sólo para aquellos en situación de contexto crítico. Para sumar eso a la tarea que hacen la Escuela y Liceo Públicos.

Porque si no llega el Estado, igual tenemos que llegar.

Tenemos que proteger a nuestros niños y muchachos de la droga y darles a todos las mismas oportunidades educativas.

No podemos dejar un solo niño o uruguayo abandonado atrás. No debemos.

Alianza entre monopolio estatal y el oligopolio privado perjudicará al ciudadano

Manuel FLORES SILVA
Senador 1985/90. Ex Director
del semanario Jaque y de la revista Posdata



El tema de las telecomunicaciones puede ser abordado desde diferentes perspectivas ideológicas.
En efecto, los socialistas tienen su punto de vista, los nacionalistas igual. Nosotros lo abordaremos desde un punto de vista republicano.

Un abordaje republicano

¿Qué quiere decir hablar desde un sistema de ideas republicano?
Un republicano sabe que allí donde hay una concentración o un abuso de poder ello significará que en algún otro lugar de la sociedad faltará poder. En el juego de la sociedad cuando hay privilegios en un lado faltan derechos en otro.
La República no es más que un mecanismo institucional de distribución garantista del poder en la sociedad para que todos los ciudadanos tengan acceso a los derechos y bienes que constituyen el producto social. Así como la democracia es un sistema de representación popular y como el liberalismo político es una filosofía de tolerancia de las opiniones ajenas -es decir la superación en la filosofía política descalificante propia de un esquema de «*buenos*» y «*malos*»- el republicanismo es un sistema de que sabe que todo poder debe estar fiscalizado, controlado, que sus límites tienen que estar claros, de modo de contener la tendencia que tiene todo poder por sí mismo -público o privado- a incrementarse. El acceso de todos a derechos y bienes suele estar cifrado en que se logre sujetar al exceso de poder. Consecuentemente cuando el exceso de poder gana, sea público o privado, los ciudadanos más vulnerables suelen perder derechos y accesos a bienes.
Desde el punto de vista republicano en cuanto a las telecomunicaciones estatales a un republicano le preocuparán temas como que el monopolio estatal del acceso a Internet rápido (banda ancha) produzca precios altos y velocidades bajas, es decir se dificulte el acceso de los ciudadanos a ese bien. El Poder Ejecutivo ha enviado recientemente al Parlamento un proyecto de ley que convalida el monopolio hoy ejercido de hecho.
Desde el punto de vista republicano en cuanto a las telecomunicaciones privadas a un republicano le preocuparán temas como que la entrega de los canales cable al oligopolio de la televisión abierta le haya costado a los ciudadanos durante bastante tiempo canales cable más caros y oferta más restringida que en otro países de la región. O que ahora el nuevo avance de la tecnología –la televisión digital- se utilice para fortalecer el actual oligopolio y no para abrir la cancha a la competencia. Así lo determinará el decreto que el Presidente Mujica acaba de aprobar sobre el punto.
Estas cosas afectan directamente el acceso a las telecomunicaciones de los ciudadanos. Por ejemplo, para tomar un tema relativamente menor pero ejemplificante, cuando las tandas son más largas que lo permitido, alguien gana (el productor de las señales) y alguien pierde (el ciudadano). Las regulaciones deben proteger principalmente al ciudadano en la calidad del servicio que recibe y en el costo del mismo.
El republicanismo busca mediante las regulaciones que el productor gane dinero en la medida de lo que corresponde a una inversión y a una tarea determinadas. Pero en el momento en que esa ganancia se torna excesiva (o los costos de producción se bajan afectando la calidad de la oferta) se está perjudicando directamente el acceso de los ciudadanos a un importante bien. El modo en que se fija mejor el punto de equilibrio para que las dos partes se beneficien (emisor y receptor de un bien) es la competencia. La competencia regulada, para que sea cierta. Las regulaciones deben cuidar que la competencia sea real y no opaca. El republicanismo concibe todo su imaginario institucional como de construcción de equilibrios. Para empezar entre los poderes públicos. Y luego respecto de los servicios públicos a los que el Estado debe exigir calidad y tarifas accesibles.

La nueva tecnología al servicio de un monopolio estatal y de un oligopolio privado.

Por un lado está ANTEL que busca el monopolio de la *banda ancha* (entre otros productos, el Internet de alta velocidad). Por otro lado está el oligopolio de los canales abiertos y cable de Montevideo que aspira a dos objetivos: mantener su dominio televisivo ahora mediante la *televisión digital* y vender Internet a través del tendido de cable que posee.
Sostendremos en lo que resta de la nota que el actual gobierno lleva las telecomunicaciones (el Internet, la televisión abierta, los teléfonos celulares) a ser un campo donde el ciudadano pagará por lo menos dos ineficiencias graves. Por un lado, el monopolio de Internet de alta velocidad por parte de ANTEL (banda ancha terrestre de fibra óptica y banda ancha móvil aérea) y por otro lado el oligopolio de la televisión digital. Seremos más claros en la explicación de cómo el gobierno puede ejercer presión sobre los canales privados. Como los principales demandantes privados para operar Internet son los propietarios de los canales cable (a través de cuyo tendido aspiran a vender Internet) y estos son los mismos propietarios de los canales privados de televisión abierta montevideana, lo que el gobierno hace es no abrir la televisión abierta digital a otros actores comunicacionales importantes -lo que beneficia a los mencionados canales- a cambio de **no** darle participación a ellos en la provisión de Internet a los hogares. Incluso elimina ilegalmente a un competidor de los monopolistas del cable: grupo Clarín.
Dicho de otra manera, si los canales privados demandan demasiado el vender Internet –si cuestionan mucho el monopolio de ANTEL en banda ancha- entonces ponen en peligro su oligopolio en la televisión digital, pues el gobierno puede resolver darle una frecuencia de televisión digital a otros privados, incorporar nuevos canales comerciales a la oferta de televisión abierta digital, repartir entre más actores la «*torta publicitaria*». La tecnología digital permitiría dar decenas de permisos para televisión abierta digital.
El problema es que, además, aunque no se otorguen frecuencias de televisión abierta digital a nuevos actores, la propia ANTEL, con su monopolio de banda ancha puede ofrecer contenidos televisivos de todo tipo, cable por ejemplo, y va a ser el único que puede ofrecer el servicio triple de televisión- teléfono-Internet de alta velocidad en el mismo contrato, servicio denominado *Triple Play*. Todo lo cual dificulta el acuerdo entre estos poderosos actores monopólicos y oligopólicos. El problema para el ciudadano es que, finalmente, estos siempre se ponen de acuerdo.
¿Cuál es el resultado de esta política del gobierno? El ciudadano pagará un Internet de alta velocidad caro por estar fuera de un campo de competencia (monopolio de ANTEL) y el ciudadano verá restringida su oferta de televisión digital a los operadores actuales (oligopolio de los tres canales privados).
Reglas de juego más atentas al más barato acceso a la banda ancha (sin monopolio de ANTEL) y más atentas a una mejor oferta televisiva (sin oligopolio de los canales privados) serían necesarias para que el ciudadano no pague en tarifas y calidades de la oferta un doble costo «*monopolio + oligopolio*». Hoy, pues, falta república que defienda los intereses ciudadanos.

La banda ancha

La transmisión de grandes cantidades de datos necesarios para las nuevas tecnologías de video, de Internet, de celulares se hace a través de la llamada banda ancha. La banda ancha terrestre suele equipararse al tendido de fibra óptica. La llamada banda ancha móvil, a su vez, se transmite en las frecuencias que están en el aire. Preferentemente en el espacio de radiofrecuencia que deja libre la televisión analógica al pasarse ésta a digital, pues la televisión digital ocupa menos espacio en el espectro de radiofrecuencia pese a ser mucho más precisa. Entonces la banda ancha que hace posible el Internet de alta velocidad es un botín por todos apreciado. ANTEL quiere tener la banda ancha en monopolio y también quiere una parte el oligopolio de los canales privados de televisión abierta que tienen tendido de cable a los hogares
La propuesta que maneja el Directorio de ANTEL, el sindicato Sutel, el gobierno y el partido de gobierno es que opere un monopolio real y legal de ANTEL, un monopolio en todo lo que sea Internet de alta velocidad. Para lo cual simplemente no permiten a nadie tender fibra óptica para comercializar y tampoco vender Internet por el cable coaxial que han tendido todos los operadores de cable del país. Un monopolio único en la región, salvo Cuba. Y respecto a la banda ancha por aire, las frecuencias que quedan libres para eso serán subastadas, pero ANTEL se reserva para sí las mejores, de modo que se duda que el empleo de las que se pretenden subastar tenga condiciones competitivas o sean viables. Ese es el plan del gobierno. Cede a la ineficiencia de los poderes fácticos a cambio de lograr imponer su propia ineficiencia.
Este monopolio presenta problemas graves para el ciudadano: el llamado costo monopólico que deberá pagar. Todo monopolio tiene un costo en exceso de precio y en calidad de servicio, puesto que hay un solo oferente. Se denomina *renta monopólica* (que se la lleva el oferente único) y sustituye a la *renta social* (que sería el caso que la misma renta excesiva se la llevaran los muchos demandantes del servicio). Es decir perjudica a los

ciudadanos. Los intereses de la *república*, del acceso de los ciudadanos a sus bienes y derechos, tienen que estar por encima de los intereses del *Estado*. Sí, primero los ciudadanos, primero la república y luego el Estado.

Por otro lado, siempre desde una sensibilidad republicana, debe observarse que el monopolio del Internet de alta velocidad pone en riesgo la libertad de información pues quién maneje la fibra óptica y la banda ancha móvil tendrá por un lado toda la información sobre los ciudadanos y por otro lado la capacidad de emitir contenidos desde su visión política. Lo que



deriva en una incursión del Gobierno en los contenidos de manera de ampliar el sistema bastante *estalinista* de difusión pública que hoy se cumple a través de Canal 5 y de TV Ciudad. Le puede poner el fútbol, por ejemplo, cómo ha hecho el gobierno en Argentina. Bueno, claro, hay que aliarse para eso con el «Paco» –para ello lo sacarán del cable y le darán televisión abierta- y desprenderse del molesto Ministro Lescano

Por otro lado, la solución no puede ser, tampoco, la que solo mire el ángulo de los actuales operadores privados montevideanos. La contrapropuesta al monopolio no puede ser el oligopolio (que también perjudica a los demandantes de un servicio pues al haber oferta restringida, los pocos oferentes acuerdan quedarse con una renta oligopólica). No puede ser que los mismos operadores privados que usufructúan de los canales abiertos, ahora digitales, y los canales cable, sean los distribuidores de servicios de datos por Internet. Ello los convertiría en jugadores demasiado poderosos. En ningún país del mundo desarrollado se deja a actores privados usufructuar de tal poder. En realidad, en ese caso se trataría no sólo de darle participación a privados (para competir) sino principalmente de fortalecer al oligopolio de los canales privados de televisión montevideana (para no competir).

Estos se han convertido en un actor decisivo de la política nacional. El manejo de tarifas durante las campañas electorales, el manejo permanente y sesgado del minutaje político de los informativos, los ha convertido en el principal sponsor económico de cualquier actividad política, según observara hace muchos años, incluso, el Dr. Sanguinetti. Sponsor arbitrario, claro. El Estado les da gratuitamente las ondas, luego los canales le cobran las campañas políticas a la democracia facturando millones de dólares a los partidos políticos (eso no ocurre en otros países que representan más del 70% de Hispanoamérica –España, México, Brasil, Argentina- donde la publicidad televisiva es gratuita y está prohibido comprar minutos y pasar propaganda política audiovisual fuera de esa gratuidad). Pero, además de cobrarle a la democracia, dado que somos el único país de Latinoamérica cuyos principales avisadores televisivos son las empresas del Estado, en realidad se genera una relación incestuosa entre los gobiernos y el oligopolio televisivo, fácilmente constatable en el abultado minutaje que el partido de gobierno tiene en los noticieros. Esa intervención del gobierno en la política de los canales pudo verse con claridad cuando hace unos meses el Presidente Mujica reunió a todos lo Presidentes de empresas públicas, según fue público, para que se le redujera publicidad oficial a los canales que informaran demasiado sobre inseguridad. De república, nada.

Darle poder al oligopolio, pues, no significa en realidad dárselo a un actor comunicacional sino a un actor político decisivo. Excluyo de esta ecuación a los canales del interior que, para empezar, no reciben publicidad oficial prácticamente.

De manera que la política pública republicana que corresponde no debe darle el Internet de alta velocidad (banda ancha terrestre o aérea) al monopolio de ANTEL -ni a ANTEL solo en competencia con el oligopolio de los canales cable montevideano- sino que deberían participar otros actores en la comercialización de banda ancha, como las empresas de telefonía celular y otros a los que se le autorice desde tender cable hasta vender Internet móvil de alta velocidad.

La TV digital

Esta nueva tecnología no solo mejora la calidad de la señal televisiva sino que permite aumentar en mucho la concesión de ondas. Hasta 10 veces más que ahora.

Parece claro, sin embargo, que el gobierno se dispone a fortalecer el *statu quo*. Otorgándole más fuerza a los que ya tienen señale y no a otros: Canal 5, TV Ciudad, VTV (Grupo Casal), Montecarlo, Saeta y Canal 12 (no se cuenta, en este esquema de análisis, la concesión de canales a operadores no comerciales, central obrera, Universidad, actores comunitarios, todos aquellos que no participan de la «torta comercial» o de niveles altos de audiencia). La fórmula de la televisión digital es, pues, stalinismo + Paco + oligopolio. El ciudadano totalmente desprotegido.

En cuanto al asunto de los contenidos abordado desde una sensibilidad republicana, se puede observar por un lado que el fortalecimiento de los canales estatales remite a un problema. Las últimas dos administraciones han convertido los canales del Estado en canales del Gobierno, restringiendo el pluralismo como derecho ciudadano. Se han convertido en meros instrumentos de propaganda ideológica, de tal manera que, por ejemplo, durante períodos no informan sobre problemas de inseguridad.

A su vez los canales privados montevideanos se han convertido, en la mayor parte de su facturación relevante, en retransmisoras de la televisión argentina. El proceso de argentinización de la televisión ha supuesto que el principal constructor de imaginario popular, la televisión abierta, trasmite un mensaje contravalórico. Durante horas por día la televisión argentino-uruguaya no trasmite un solo valor positivo sino que forma a los jóvenes en una Maestría de disvalores, chismes y cotilleo. Los canales hacen dinero pero nuestros jóvenes son posgraduados en los beneficios del vale todo argentino, de la prostitución, de la droga, del todo vale y la traición para llegar al objetivo.

Una política pública republicana respecto a la televisión abierta debe tener en cuenta que la televisión pública sea estatal y no gubernista, siguiendo el modelo europeo de administración de la televisión pública por Comisiones independientes y autónomas de los gobiernos. Ello precisa legislación. Asimismo, que la televisión pública abierta conceda espacios a concursos de ideas y de producción audiovisual. Licitar espacios en horarios prefijados, como se ha hecho con éxito en el mundo y se ha sostenido en Uruguay.

Y respecto a la televisión abierta privada, ella tiene que estar regulada, por ejemplo, en la duración de sus espacios comerciales. Y, como muchos servicios públicos, tendrían que eventualmente pagar un canon. Son empresas de servicios públicos no meramente empresas. Para lo cual URSEC tiene que ser fortalecida en sus capacidades y no debilitada, como lo ha sido por la presente administración. Ursec tiene que ser más fuerte que ANTEL y no al revés. El regulador, obviamente, tiene que tener más poder que el regulado. ANTEL hoy sustituye a URSEC y es juez y parte.

Cuando en América Latina se privatizaron empresas públicas sin la previa fortaleza de las unidades reguladoras que fomentaran una competencia que favoreciera a los ciudadanos –así como que garanticen tarifas y calidades acordes al acceso ciudadano- las privatizaciones terminaron en un desastre. Chile lo hizo con unidades reguladoras fuertes y eso devino en desarrollo.

La evolución tecnológica, desde la invención de la rueda en más, tiende a liberar al hombre, salvo que se la ponga al servicio del sistema establecido de privilegios (el «establishment»), en cuyo caso sojuzga. Sojuzgados, entonces, seremos los ciudadanos. Por un gobierno que se sentaría a la derecha en los bancos de la Asamblea de la revolución francesa, sin lugar a dudas. En defensa de corporativismos privados y públicos. Ambos, enemigos de la idea misma de república.

■

Jorge AZAR-GÓMEZ
Ex representante de Uruguay ante O.N.U.
azargomezjorge@gmail.com



El gobierno ...

¿es un quilombo y no sabe donde ir?

Quizá el lector se sorprenda al leer el título de este artículo, pero a medida que avance en su lectura, comprobará que en nada se aleja de mi acostumbrada conducta y respeto por el lector.

La semana pasada, estaba tomando un café con un amigo frenteamplista sufrido, y en cierto momento, le comenté que en Junio del 2010, los medios de difusión daban a conocer un artículo mío sobre los "Cien días de gobierno" del Frente Amplio y del presidente José Mujica.

Le actualicé algo de lo que en él decía en estos términos: "El tema que desespera y exaspera al gobierno es definitivamente la falta de armonía entre sus dirigentes, la incoherencia política e ideológica de los grupos que integran el partido de gobierno, la ansiedad por lograr cargos y la falta de oficio de muchos de los integrantes del gobierno».

La solución, aunque parecería simple a primera vista, es mucho más complicada de lo que parece.

En primer lugar, porque no existe poder humano que modifique la actual estructura del FA-EP-NM sobre la que el gobierno no tiene control, por lo que está obligado a la obtención de consensos permanentes con los distintos grupos con el fin de obtener una mayoría que apruebe las modificaciones que necesita el Ejecutivo o tomar medidas anárquicas como las que ha tomado al expulsar al ministro Lezcano y al integrante sindical del directorio de UTE y que seguramente la purga seguirá hasta que en los cargos de gobierno sólo queden los integrantes del MPP y del Partido Comunista .

No obstante las enormes expectativas que la mayoría tenía de este gobierno, en el ambiente flota un de incertidumbre, producto de que no dejamos todos de darnos cuenta de que está contra el tiempo y, de que con las medidas que proponga estará siempre entre la espada y pared"

Mi amigo, angustiado y sufriente frenteamplista, me afirma que tengo razón, que en el fondo el Gobierno es un "quilombo" pues cada uno hace lo que se le antoja y no hay voz de mando y que el Presidente Mujica cada vez que se da cuenta que solo le dejaron la administración y mantenimiento del 710 de la Pza. Independencia, toma medidas que la barra aplaude, pero que resquebrajan el tan conflictivo colegiado que gobierna su partido.

Con decepción me comenta que el ejemplo está en cómo los dirigentes y los gobernantes ignoran y combaten al presidente Mujica , y me desarrolla una serie de ejemplos tales como que el parlamento no consigue aprobar una ley sobre el aborto, como Mujica se victimiza cuando Vázquez le hace saber a través del silencio que está en desacuerdo con su política "rodillera" con Argentina , como su esposa y senadora opina de todo y de nada, y así siguió con una aburrida lista de indisciplinas partidarias, como ya harta al pueblo con aquello de que en un principio resultó gracioso de que "como te digo una cosa te digo la otra", lo cual, además de dar letra a las murgas nos expone internacionalmente a la burla.

Mi amigo frenteamplista, me decía que él no se explicaba como la prensa y la oposición, no se daban cuenta que



repitiendo ese absurdo "latiguillo" ridiculizaban a todo el sistema político de Uruguay y que era hora de pasarlo al olvido por ser una grosería intelectual y política.

No entiende mi amigo, porque el Presidente, su señora esposa y su entorno atacan en forma permanente a la prensa culpándola de todos los males y se preguntaba si la inseguridad : es culpa de la prensa que divulga los delitos, si el fracaso en la salud: es culpa de la prensa, si el desastre en la educación: es culpa de la prensa que solo expone imágenes de los locales totalmente derruidos y no de los pocos que solo están semi derruidos y publican el contenido de los libros con textos subversivos y de adoctrinamiento , si las cárceles destrozadas son culpa de la prensa que mostraba en directo las imágenes de los destrozos ,si la sumisa relación con Argentina es culpa de la prensa que pregunta por las trabas, por el dragado del canal de Martín García, por el contenido de los informes que demuestran que UPM no contamina y sí contamina el Riachuelo.

Y se seguía preguntando mi sufrido amigo si es culpa de la prensa que se haya demostrado la corrupción y el pago de coimas a integrantes argentinos de la CARP, si es culpa de la prensa que se esté poniendo cada vez más trabas a la venida de turistas argentinos a Uruguay , si es culpa de la prensa que la votación interna del FA fuera un fracaso y que la representante socialista se adueñara de los votos dejando en el camino a los radicales del MPP y a los comunistas, si es culpa de la prensa que el gran resultado de las elecciones frenteamplista fue la fragmentación del partido y la supremacía de la "izquierda caviar" sobre la "izquierda mortadela" , si la prensa lo obligó a expulsar al ministro Lezcano, pues se infiltró en su despacho y le robó información , si es culpa de la prensa que Mujica se burle de la oposición y no cumpla con el acuerdo educativo y así continuó mi amigo, durante el tiempo que saboreábamos tres café cada uno , elaborando una lista de hechos épico e hípicos del Presidente Mujica durante estos tres años.

Finalizada esta informal terapia de café, le dije a mi amigo que lo comprendía, pero que estaba totalmente equivocado, que el Gobierno no era un "quilombo" , que ojalá lo fuera, pues la organización de estas comunidades eran una especies de repúblicas muy ordenadas y con un fuerte sentido de la libertad y de la disciplina, respetaban una jerarquía, mandaba uno solo, no se permitía el ingreso de individuos sucios, antes de ingresar debían bañarse, el que organizaba líos o disputas o contrariaba las decisiones del jefe se le expulsaba.

Quizá si Mujica hubiese aplicado en su gobierno la sencilla organización del "quilombo", se le hubiese hecho más fácil su gestión, y es que por no apegarse a este tipo de organización todavía no ha caído en cuenta de una realidad que es inherente a la función de gobernar y es que todos los gobiernos llegan a un momento, en su evolución, en el cual caen en cuenta que ellos no gobiernan a las circunstancias, sino que son las circunstancias las que los gobiernan a ellos y que la función de gobernar no es más que una permanente elección entre dos opciones: la opción de escoger una decisión desagradable políticamente pero beneficiosa y la opción de escoger una decisión agradable políticamente pero catastrófica en el futuro.

En este momento, el gobierno exhibe un poco de las dos cosas, el resultado de ambas lo veremos a corto o largo plazo. Pero, inevitablemente lo veremos. Sea o no un "quilombo".

Los "quilomberos" cuando se organizaban como sociedad, lo primero que hacían era identificar a su enemigo cosa que no ha hecho el presidente Mujica con su entorno, cosa que ya es tarde para identificar, igual ellos solos se sacaron la máscara y ya se sabe que el enemigo del gobierno no es el Partido Colorado, el enemigo del gobierno no es el Partido Nacional, el enemigo del gobierno no son las Fuerzas Armadas , y ninguno de los integrantes de ellos son «cuervos» que filtran y difunden información perjudicial para la salud política del señor Presidente, que bien dañada esta ya.

Hoy el enemigo del gobierno, donde están los «compañeros cuervos» que se esconden detrás de las paredes del 710 de la Pza. Independencia, es el FA-EP-NM Y EL PIT-CNT, porque la crisis interna que está viviendo, se va a reflejar inevitablemente en la acción del gobierno y por lo tanto en el bienestar del pueblo.

Ellos no son un cuerpo aislado de la realidad del país. Ellos han recibido una responsabilidad: la responsabilidad de poner el país en marcha y precisamente no pueden poner el país en marcha mientras estén enredados en sus mezquindades, en sus problemas internos y están restándole al gobierno la capacidad de creación y de iniciativa que deberían dedicarle a las labores del país y no a sus problemas internos.

■

Javier BONILLA
Periodista

Scioli –Tinelli o Tinelli/Scioli, la formula presidencial argentina para (antes de) 2015?

Delirio o politología pura sobre el surrealismo bipolar, cleptómano y explosivo de los K....

Mientras estaba ocupado investigando porque nuestro canciller Mohamed Al-Magro salió con la vehemencia de un iracundo delantero suplente en una final de la Eurocopa, a oponerse más fervientemente que lo que la diplomacia usa y aconseja, a cualquier posibilidad plebiscitaria en las Falklands, antes que el mismísimo Von Timmerman o el Ilustre Virrey Dante Acodike Dovena le diesen- como es habitual- letra (aparentemente hasta habría un temita de firmas de consultorías por allí…), alguien decidió jugar con mis nervios rioplatenses…¿ o cantarme la justa….??????????

Que el bolivariano gobierno de la vecina orilla vive en un vaudeville y un delirio digno de una colección de alcaloides de los "60 (pero vencidos…) y que talvez- merced a los "esfuerzos" que hace- no llegue, al menos en su forma actual, al 2015, es un secreto a eructo en cuello.

Que el payasesco viaje a Angola¿ conectando "espiritualmente" hacia Andorra, dicen?, de la Reina K y su troupe de bufones (que superó largamente a nuestra virginal y honesta María Julia Muñoz bailando sobre las mesas mediterraneas…), tiene más explicaciones- y no muy impolutas- que las comerciales, políticas, o protocolares pretextadas, tampoco es un secreto…

Que la Cámpora y otras agrupaciones similares son como un rey Midas al revés, y que arruina todo lo que toca (empezando por Aerolíneas, subsidiada y próximamente suicidada…), es bastante más que público….

Ahora…que no vayan a ser ni Binner, ni Macri, ni Alfonsín, ni Carrió los encargados de mandar a estos voraces y descontrolados pingüinos a la Antártida, eso puede tener un porcentaje de novedad, para mi, al menos…

Daniel Scioli? Por ahí, podría andar la cosa, pero, no (o no solo) con la presumible fórmula Scioli –Massa…

No! Quien acompañaría a Scioli, sea como vice o como candidato a gobernador de la Provincia de Buenos Aires sería el mismísimo Marcelo Tinelli, la estrella visible del "satánico" grupo Clarín!!! De una u otra forma, en los últimos tres años se los ha visto siempre juntos a estos muchachones…

Y justamente, dicen las lenguas viperinas, que, por eso, su majestad, Cristina Lilith K le ha recortado más y más fondos últimamente al gobierno de la provincia de Buenos Aires…

También dicen las malas lenguas que, este verano en Punta del Este, estando Tinelli un poco tocado en una fiesta, el número 2 de la diplomacia de una importante potencia, miembro de la OTAN, en privado, le pidió a don Marcelo que acompañara a Scioli "si aún quería tener un país para sus nietos…", ofreciéndole el oro y el moro si fuera necesario.

Dicen que, cuando Tinelli le relató a Scioli lo sucedido, aparentemente Danielito le contó que le había acontecido algo muy similar….

Y parece que don Narváez estaría apoyando la movida, mientras Moyano la mira con cariño….

El retorno de su majestad K de la ONU con las manos más que vacías, con una posible tarjeta roja o dos amarillas de parte de la Unión Europea, y otra amarilla del G-20, mientras lo que queda- algo queda?- del Mercosur se la reclama al línea, podría acelerar los tiempos políticos…

Y bueno…

Habrá que imaginarse un gabinete a lo Tinelli, con Pachano de Canciller…

No le costará mucho superar a Von Timerman. Y Polino en Economía (si en la transición no se enamora de Kici Pan Love…)

Que parece joda? No en un país donde Palito Ortega, Reutemann u otros mediáticos han hecho mejores gobiernos que los viejos políticos…

Peores que el circo K, seguro no van a resultar!!!!Más dañinos hacia Uruguay,tampoco…

■



Dante BUONOMO
Abogado. Escribano. Ex Director del BROU

La corrupcion y el FA

Desde su creación hasta el acceso al poder el Frente Amplio hizo de la lucha contra supuestas corrupciones su bandera. Ellos, los frenteamplistas eran los únicos puros, los únicos incontaminados, los únicos libres de corruptos.

En cambio los partidos fundacionales de la patria, el Partido Colorado y el Partido Nacional tenían, según ellos los gérmenes de la corrupción. No había plan nacional donde no se denunciara algún "acomodo" donde no se hiciera planear las sombras de las "coimas" o "las gauchadas" mal entendidas. Toda acción de los partidos que fundaron la patria estaba teñida de sospecha y así se lo decía encubiertamente y "hacían correr rumores", donde en forma solapada y para minar la moral de blancos y colorados en forma socarrona, o en muros anónimos se tildaba de "maniobras" cualquier acción de gobierno, de entreguistas cualquier acuerdo internacional. Así llegaron al poder.

De la mano de la prensa amarilla política, de la mano de periodistas que en realidad eran operadores políticos que en lugar de preguntas hacían afirmaciones que no necesitaban prueba alguna, de la mano del manejo político de los sindicatos que eran inmunes a cualquier acción y podían insultar y denostar cualquier autoridad, transformándose en piezas principales del accionar político, llegaron al poder.

Y cuando llegan al poder se transforman en ávidos ocupantes de cuanto cargo hay o hay que crear, inventando asesores y gerentes por doquier, acomodando inútiles con mucha experiencia, multiplicando las criticadas embajadas políticas para ubicar, sin ninguna vergüenza y con la complicidad de la mayoría de la prensa adulona a cuanto "dirigente desocupado" se encontraba.

Pero salvo en algunas areas de la economía, donde siguieron la mayoría de las políticas neoliberales tan criticadas; los frenteamplistas tienen enormes problemas de gestión que ninguna de ellos ya niego e ignora. No respetan la Constitución, ni las pésimas leyes que ellos mismos dictaron, ni los decretos ininteligibles que dictan. Cualquier resolución arrasa con cuanta norma legal existe sin ningún pudor y con el amparo de un poder judicial muchas veces complaciente y compañero.

En su afán clientelistas (compran votos y conciencias) transforman a ciudadanos en clientes políticos y desocupados presupuestados. Con su forma de actuar a perdido dignidad el trabajo pues este no es necesario para vivir. Basta acceder algún plan. Por ello también los índices de desocupación son mentirosos, ya que la desocupación mide a quienes buscan trabajo y no lo encuentran: muchos, muchos, ya no buscan trabajo, si no tienen un plan, buscan un plan. Esta es la peor de las corrupciones: corrompen toda la sociedad, corrompen los fundamentos de la república, transforman ciudadanos republicanos en esclavos presupuestados.

Pero hay dos hechos políticos que se ha sucedido en los últimos tiempos que hacen que NINGUN FRENTEAMPLISTA PUEDA RECLAMAR INOCENCIA ANTE LA CORRUPCION. NINGUNO.

La GRAN JODA de PLUNA, donde el primer gobierno frenteamplista elije a dedo a "un comprador", a "un inversor" y le entrega no cualquier cosa: le entrega UN ENTE AUTONOMO con un patrimonio millonario en el Uruguay y en el extranjero. Sin licitación, sin ninguna transparencia, se le dio parte del patrimonio nacional a una corporación extranjera sin ningún antecedente en gestión de una empresa aérea. Manteniendo en vigor cielos cerrados para la población del Uruguay, para favorecer a esa empresa que por supuesto que ya no era "nacional". Pero además en una acción que debe encontrarse en el TOP TEN de la GRAN JODA el Estado uruguayo le salió a esa corporación en garantía de la compra de extraños aviones por cientos de millones de dólares. Hoy entre gallos y medias noches "los inversores" se van y dejan el gran buco a los uruguayos. SI NO VAN PRESOS UNA SERIE DE FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS POR ESTA GRAN JODA ES QUE YA NO HAY JUECES EN URUGUAY.

La otra JODA tiene ribetes internacionales. Dos funcionarios de jerarquía han admitido, luego de la denuncia de un diputado de la oposición, un intento de coima a un funcionario oriental que la rechaza. Cuando se quiere investigar este delito (PORQUE LA COIMA ES DELITO) el FRENTE AMPLIO impide la llegada de las pruebas y su difusión. Esto, todo, enmarcado en la actitud más entreguista y miserable que ha tenido gobierno alguno en la historia del Uruguay frente a Argentina.

Luego de estos dos episodios NINGUN FRENTEAMPLISTA podrá elevar su voz hablando contra la corrupción.

Limpien su casa, corruptos.

Un avión: ¿puede desaparecer?

Blogs «En el Aire»; LA NACIÓN

Eso parece.
No hay señales del avión uruguayo, así que le preguntamos al consultor aeronáutico, que nos ahorra hipótesis improbables con un detallado informe que reproducimos textual:
«Desde el día miércoles 6 de junio la Fuerza Aérea Uruguaya viene realizando tareas de búsqueda de un avión Fairchild «Metro III» matrícula CX- LAS perteneciente a la empresa de bandera uruguaya «Air Class», la cual se encuentra desaparecida desde las 20:00 horas de dicho día, pocos minutos después de despegar del Aeropuerto Internacional de Carrasco tras perder todo contacto con el Control de Tránsito Aéreo. Esta aeronave estaba realizando un vuelo de transporte de carga que tenía como destino el aeropuerto de Ezeiza en la República Argentina.
Hasta la fecha, no se han hallado restos ni señales de la aeronave como tampoco de los dos tripulantes. De acuerdo a las informaciones recogidas de distintos medios que se han ocupado de este asunto, existen indicios que permiten reconstruir los últimos minutos de vuelo.
Los indicios disponibles hasta el momento, son los siguientes:
De acuerdo a los registros del radar utilizado por el Centro de Control de Área Montevideo, luego del despegue, el CX – LAS inició un viraje hacia la izquierda, saliéndose de la trayectoria de la salida normalizada prevista, para luego comunicar al Control de Transito Aéreo de Carrasco que iniciaba un giro a la derecha para retornar a la misma y seguir la ruta proyectada en el plan de vuelo. Inmediatamente después de transmitir este mensaje, realiza un giro brusco a la derecha con pérdida de altitud y desaparece del radar.
En la grabación del video del radar, se puede apreciar distintas actitudes del avión que resultan críticas, con maniobras bruscas en sus últimos segundos de vuelo.
En el mismo y de acuerdo a la lectura de la respuesta del transponder de la aeronave, se puede apreciar que la aeronave tenía en su último registro en pantalla una altitud de 2400 pies.
Considerando que el intervalo en el barrido del radar del cual se ha extraído la información, es de 12 segundos, la aeronave debió haber caído en un tiempo no mayor a 10 segundos, cuando solamente había completado siete minutos de vuelo.
El día sábado 8, una aeronave C- 120 «Brasilia» de la FAU hizo un vuelo siguiendo las mismas trazas que la aeronave desaparecida dejó registradas en el radar, con la finalidad de comprobar el buen funcionamiento del sensor radar terrestre y de su software.
Una vez finalizado el vuelo, se concluyo que el sistema radar funcionaba técnicamente normal.
De acuerdo a lo informado por los pilotos de la FAU, en la reconstrucción del vuelo debieron realizar maniobras muy ajustadas para seguir dichas trazas, al punto de no poder completar los últimos segundos de trayectoria, ya que esto hubiese requerido adoptar actitudes de vuelo peligrosas que podrían llevar a la pérdida de control del avión de la FAU.
Con base a estos elementos, surge la hipótesis (manejada como más probable por la FAU), que indica que el CX- LAS se precipitó a las aguas del Río de la Plata en un área próxima a la Isla de Flores, frente a Montevideo.
Para descartar la hipótesis de que la aeronave hubiera sido secuestrada por terceras personas, fueron revisadas las cámaras de seguridad del Aeropuerto Internacional de Carrasco, pudiendo comprobarse que en las horas previas al vuelo no subieron a la aeronave otras personas más que las afectadas a la



preparación del vuelo y que solamente abordaron a la misma los pilotos a cargo de la operación.
Del análisis de los manifiestos de la carga transportada, se comprobó que se trataba de paquetes embarcados por la empresa DHL los que se presume se encontraban embalados de acuerdo a las normas de la empresa, no registrándose en esta documentación la existencia de mercancía peligrosa.
Hasta la fecha, las brigadas de búsqueda han rescatado de las aguas numerosos elementos que, una vez identificados, no resultaron vinculados al caso. Asimismo, mediante un helicóptero, se extrajo una muestra de agua al sur de la Isla de Flores, donde se avistó una posible mancha de combustible ó lubricante, con la finalidad de realizar un análisis que revelara si se trataba de un fluido de uso aeronáutico, lo cual no arrojo resultados que sirvieran para la investigación.
En el curso de los esfuerzos de búsqueda, se ha tomado declaración a numerosos testigos que afirman haber visto un destello en el área de la Isla de Flores, en el momento de la desaparición de la aeronave.
La Fuerza Aérea y la Armada Nacional del Uruguay tienen previsto continuar en forma conjunta con los operativos de búsqueda, haciendo su máximo esfuerzo con el objetivo de poder hallar la aeronave y sus ocupantes, no existiendo hasta la fecha, ningún plazo para la cancelación de la tarea.
Hasta aquí, hemos mencionado los datos disponibles, pero también existe la posibilidad de que la tripulación haya logrado amerizar de forma tal que la estructura de la aeronave no haya sufrido daños mayores con desprendimiento de trozos de la misma. En esta eventual perspectiva, y asumiendo que la tripulación haya evacuado a la aeronave sin chalecos salvavidas antes de su hundimiento, se debe tener en consideración que una persona en el agua, representa para la detección de las brigadas de búsqueda, un blanco muy pequeño dado que solamente queda expuesta fuera del agua la cabeza de la persona, lo que dificulta enormemente su localización visual desde el aire. A esto se suma la deriva producida por las corrientes, la cual luego de las seis horas, normalmente arrastra a una persona lejos del punto de impacto.
Volviendo al tema de la simulación del vuelo informado por la FAU, debo decir que es posible, dado que el sistema radar tiene un complemento que permite la grabación en video (en algunos modelos también el audio), por lo tanto, solo hay que ir a la sala técnica del radar, extraer la trayectoria seguida por la aeronave y sumar a ello los datos conocidos. Esto permite reconstruir en forma casi idéntica el vuelo de la aeronave desaparecida.
En cuanto a los parámetros que indica la tripulación FAU que no se pudieron cumplir, seguramente ha sido porque afectaban los parámetros de la aeronave utilizada para la reconstrucción del vuelo y lo llevaba a puntos críticos que ponían en riesgo su propio vuelo.
Por medios radiales se ha hecho referencia que a la hora de partida, la temperatura en superficie era de 6 ºC, los vientos algo así como 15 nudos (1 nudo = 1.852 km=1 milla náutica) con ráfagas de 30 nudos. Además toman en cuenta que la temperatura del agua en ese momento era de 16 ºC y que al ingresar a la costa los vientos eran de 30 nudos con ráfagas de 50 nudos.
En lo que respecta a efectos del viento, les comento que por lo que he tenido oportunidad de conversar con tripulaciones de aeronaves Metro (en especial MII), su comportamiento de vuelo con vientos fuertes tal como hay en la Patagonia Argentina es muy bueno.
Por lo que me animo a pensar que si ha tenido algún factor sumatorio a la situación vivida por ellos en el momento de hacer esas maniobras criticas seria de muy bajo porcentaje.
Todos los detalles (pocos por cierto) que se manejan, permite abrir un abanico muy grande para especular lo que ha sucedido, pero hay algo que realmente por las experiencias vividas en mi labor en el área de búsqueda y salvamento, me llama la atención, y es la falta de restos en el área donde probablemente se encuentra la aeronave. Esto me lleva a pensar que la aeronave llego entera a la superficie del agua y, de ser así, el piloto podría haber realizado en amerizaje de tal forma que no se afecto sustancialmente la estructura con el impacto.
Siguiendo esta hipótesis, podemos plantear la posibilidad que la carga no estuviera bien amarrada motivo que impidió que la tripulación no haya podido salir de la aeronave , o bien que por el impacto se hayan desmayado, con las consecuencias lamentables que podemos imaginar.
En el caso que hubieran podido salir, seguramente que por la rápido de la emergencia, no han podido utilizar salvavidas (si estaban a bordo), y ante esta eventualidad, les aseguro que una persona en el agua, sin chaleco o algo que permita un buen contraste con el agua, es muy difícil de localizar dado que solo se podría ver la cabeza y en el mejor de los casos, hasta la altura de los hombros. También hay que tener en cuenta que en el área de la línea que va de Montevideo a la Bahía de San Borombom hay muchas corrientes encontradas sumadas a las características propias del encuentro entre agua salada y dulce
La única técnica de búsqueda más efectiva en estos casos, es utilizando el radar de la aeronave de búsqueda siempre y cuando su tecnología permita llevar el rastreo a baja altura y seleccionar el ángulo de barrido para estas circunstancias.
De acuerdo a las normas uruguayas, esta aeronave debería tener instalada una radiobaliza de localización de emergencia (ELT). Si es así, el tema es preguntar el motivo por la que no se activo. Esto puede suceder por muchas causas, entre ellas: que el impacto no haya sido brusco y por lo tanto no alcanzo para activar el sistema automático de encendido (trabaja con la fuerza G). Otro motivo: porque no estaba conectada; o bien, porque no tuvo un buen mantenimiento técnico; o porque la antena incorporada a la estructura de la aeronave (normalmente cerca del timón de cola) o el cable interno de la antena (que va desde el lugar de instalación de la ELT hasta el timón de cola) se haya desprendido o fracturado; etc.
Otra posibilidad es que se haya activado y simultáneamente comenzó a hundirse, de ser así, la transmisión de la ELT por debajo del medio metro de agua ya no tiene la suficiente potencia de irradiación como para llegar al satélite con la señal de emergencia.
La búsqueda no ha concluido, por lo tanto, es necesario esperar los acontecimientos y dejar que los organismos a cargo de las operaciones desplieguen todo su material humano y técnicos con la confianza que brinda los antecedentes de su buen desempeño en otros incidentes que han involucrado aeronaves y embarcaciones de superficie de gran y pequeño porte tal como son las dedicadas a deportes náuticos». ■

La industria de la construcción en una burbuja

“En 2013 no estamos previendo un escenario de crecimiento”

Reportaje Mariano TUCCI

Por burbuja inmobiliaria global se conoce al fenómeno económico ocurrido desde principios del siglo XXI hasta 2008 y que supuso que en la mayoría de los países industrializados se registrara un incremento de los precios de los bienes inmuebles muy por encima del incremento de los precios en general.

Según publica el diario EL PAIS, las transacciones inmobiliarias en Punta del Este sumarán US$ 1.470 millones y caerán un 26% este año si se cumple la tendencia ya observada a abril. Por la suba del dólar, los inversores argentinos esperan a ver cómo evoluciona su economía.

El presagio fue lanzado por el asesor de la Dirección de Turismo de la Intendencia de Maldonado, Ramón de Isequilla al disertar en un seminario organizado por la Universidad ORT titulado «Situación y perspectivas del mercado global, regional y local de los negocios inmobiliarios».

Las declaraciones del jerarca fueron efectuadas en base a registros de transacciones correspondientes al semestre cerrado en abril. La información de la comuna es procesada en dos semestres: mayo-octubre y noviembre-abril.

El raconto es oportuno para comprender los efectos del potencial argentino en diferentes ramas de la industria uruguaya (en la amplitud del término) y sus efectos inmediatos.

Sobre el tema, en declaraciones a SUBRAYADO, el especialista Julio Villamide recalcó que Uruguay “está lejos de una burbuja inmobiliaria” aunque alertó que el país podría tener ese riesgo a fines de este año debido al aumento de los salarios y la demanda producida por el retorno de uruguayos, entre otros factores.

Es más, fue un poco más lejos, al señalar; “si yo soy un uruguayo y compro pensando en UI es un buen momento de comprar. Hay un 99% de posibilidades que los precios crezcan bastante”.

En diálogo con el **SEMANARIO OPINAR, el presidente de la Cámara de la Construcción del Uruguay, José Ignacio Otegüi** manifestó la preocupación de la institución tras la retracción que presenta el mercado a influjo del comportamiento de los inversores argentinos. No respondió la pregunta de si la burbuja inmobiliaria se instaló en Uruguay, aunque reconoció que los precios de las edificaciones “llegó a su techo”.

Los precios de los inmuebles parecen estar a tope y muchos uruguayos se preguntan si es el momento o no de adquirir una vivienda o esperar a que pase el fenómeno conocido como “burbuja inmobiliaria”. Prestigiosos analistas aseguran que tal burbuja no existe aún aunque alertan que sobre fines del 2012 podría darse este fenómeno. ¿Qué visión se tiene desde la Cámara de la Construcción de éste tema?, ¿Hay burbuja, no la hay?

Yo creo que en realidad aquí hay dos o tres elementos; primero, se ha retraído la demanda argentina. La Argentina funciona en dos sentidos, una como inversor... hay argentinos que invierten en construir edificios en Punta del Este, en Colonia y eventualmente están empezando a incursionar en Montevideo y esa es una oferta que hoy frente a las dificultades que vive la Argentina, da la sensación de que es gente que está continuando lo que tiene en marcha pero está esperando lo que tenía para empezar, a ver un poco como evolucionan las cosas en su propio país.

Además, hay otros segmentos de argentinos que son demanda, no son oferta, que son los que compran, propiedades en Colonia, propiedades en Punta del Este, y eventualmente incursionan en propiedades en Montevideo.

Y esa demanda está hoy como están los otros que son oferta están retraídos. Eso en nuestra opinión es un elemento que no va a cambiar en el corto plazo eso hay que seguirlo con mucha atención en los próximos diez o doce meses, pero es indudable que están actuando con menos energía que en 2012.

Uruguay es una plaza muy chica, en consecuencia cuando los argentinos operan, operan en función del tamaño de su país, o sea, impactan siempre en el Uruguay, no es porque sí, que la tercera parte de las tierras en Uruguay, hoy está en manos de los argentinos y la gran producción agrícola también lo está.

Acá mueven el mercado con energía, con fuerza.

Con respecto a los precios, nosotros lo que creemos es; es probable que los precios hayan llegado a un techo o estén llegando a un techo, al haber menos demanda, entre otras cosas porque la demanda argentina empezó a aflojar... es muy probable que frente a la suba del dólar, implica para la gente un escenario de mayor incertidumbre.

Nosotros no creemos que vaya a haber una caída de precios en el corto plazo, porque en realidad hay operando, financiando construcciones muy pocos bancos, en todo caso los bancos en uruguay operan financiando al



comprador pero en niveles de poco volumen.

Lo que habrá que ver es si los tenedores de propiedades terminadas en algún momento tienen necesidad o pretenden hacer liquidez y bajan los precios. Es así como el mercado en el Uruguay se va a manejar, se va a mover.

Por ahora no vemos ningun elemento que nos haga suponer, que hay inversores o promotores o desarrolladores necesitando vender su stock para hacer liquidez. No lo hestamos percibiendo por lo menos. Ninguno de estos elementos va a ser de corto plazo.

En este sentido, tomando en cuenta sus manifestaciones, ¿cómo influye la política de vivienda (en términos generales) que implementa el gobierno en éste fenómeno?

Yo creo que la ley de promoción de la vivienda de interés social es una buena ley.

Es una ley que todavía se está empezando a aplicar. Está dirigida a un segmento diferente del mercado. Si tu te fijas donde se construyó en Montevideo en los últimos cinco años, es fundamentalmente en la zona de la costa.

La ley no prevé actuar en esa zona con energía, si prevé exoneraciones impositivas en las zonas centrales y en ciertas zonas de Montevideo en particular para canalizar inversión hacia esos segmentos de ciudad.

Nosotros creemos que la ley es buena, creemos que seguramente vaya de menos a más pero eso va a impactar a la industria en el 2013.

Nosotros no estamos previendo una desaceleración global de la industria, si estamos pensando en que éste va a ser un año que en el segundo semestre va a tener un crecimiento menor al del 2011.

La industria y la retracción eventual del Punta del Este van a hacer que el escenario de crecimiento para el segundo semestre sea menor y es una incógnita el 2013.

En el 2013 nosotros no estamos previendo un escenario en principio de crecimiento. Es muy anticipado, el mundo está muy complicado, como para poder vaticinar que va a pasar, pero más allá del corto o mediano plazo, en definitiva, los precios no van a bajar rápidamente , la zona de inversión de la vivienda de interés social es una zona que recién se empieza a explorar, más allá de que hay veinte, treinta, sesenta emprendimientos, estás hablando de unas seisientas viviendas. No es volumen para la industria, tampoco es volúmen para la demanda insatisfecha que pueda haber en esa franja de mercado. Para tener volumen falta por lo menos un año.

OPINAR consultó al nuevo **Ministro de Vivienda Francisco Beltrame**, sobre la existencia de la famosa burbuja en Uruguay.

En escuetas declaraciones consideró que si bien existe un alza generalizada en los precios, la burbuja no ha llegado aún.

Al ser consultado por éste semanario, **el presidente de FUCVAM Fernando Zerboni**, dijo estar en conocimiento de que “existe una burbuja” pero no pudo dar su opinión al manifestar que no tiene conocimiento del tema.

En síntesis; el movimiento cooperativo no tiene en carpeta el tema.

El nuevo titular de Vivienda, considera en primera instancia que si bien el aumento de los precios es notorio, la burbuja inmobiliaria siguió de largo.

El sector empresarial no la descarta y reconoce que los precios han llegado a su techo.

En definitiva, la industria y el poder político esperarán la finalización del segundo semestre del año para analizar éste fenómeno y tomar cartas en el asunto, siempre y cuando no sea tarde.

■

Conclusiones del Congreso Ideológico

¡Viva el Batllismo!

Tabaré VIERA DUARTE
Senador de la República. Fue Presidente de Antel, Director de OSE e Intendente de Rivera 2000/05 y 2005/10



El pasado sábado 16 se realizó la sesión final del Congreso Ideológico. La misma, de fundamental importancia pues fue la aprobación final de los documentos presentados constituyó, con mucho brillo, nada más que el cierre del verdadero trabajo de elaboración, discusión y participación en las ocho Secretarías Técnicas, llevado a cabo a lo largo de todo un año y en todo el país. Fue una jornada magnifica con la participación de congresales desde Montevideo, Rivera y Salto y de donde emergieron ocho documentos con profundos conceptos, los que iremos difundiendo y comentando en las próximas semanas.

Reafirmamos los principios batllistas básicos del Partido, en los conceptos de libertad, republicanismo, rol del estado y desarrollo con equidad y justicia social. Así como también la inserción de Uruguay en el mundo. El desarrollo y la defensa de la educación publica, directamente ligada a la laicidad como valor básico en riesgo.

Transcribimos textualmente la proclama final del CIPC:

«Los colorados y Batllistas debemos poner en marcha un nuevo proyecto nacional, que corrija los desajustes de estos últimos años, que nos reúna a todos con lo mejor de nuestra historia y nos lance hacia el porvenir, con la convicción de que tenemos un futuro cierto como pueblo libre y soberano.

En tal sentido:

Ratificamos nuestra condición de abanderados de la democracia tanto política, como cívica y social; del humanismo, enemigo de la pena de muerte y protector de los más débiles y desvalidos; de los derechos de los trabajadores y de las mujeres; de la educación para todos y a todos los niveles; de la laicidad; de la libertad en su más amplia expresión; de la privacidad de las personas y de las familias, así como referente del republicanismo, que cobra con Don José Batlle y Ordóñez y con el Batllismo, un enorme impulso. El tradicional eje Batllista de inclusión social, que comprende los conceptos de educación, empleo, ciudadanía no ha sido superado por otro modelo de intervención social, y menos por los actuales planes de asistencialismo. Nuestro norte es y será siempre la justicia social, la que exige un proyecto deliberado y consciente, que debe apoyarse en una amplia participación y encontrar en el Estado la herramienta imprescindible en tal gestión, siendo a la vez un garante de la defensa de los intereses ciudadanos.

Reivindicamos nuestro objetivo permanente e histórico por la disminución de las desigualdades y la eliminación de la pobreza, erradicando la exclusión y logrando una sociedad más justa e inclusiva, promoviendo la movilidad social ascendente, donde mediante el trabajo y el esfuerzo de cada uno se tenga la posibilidad de lograr la realización personal en base al mérito propio y no en base a la adhesión a un determinado sector o partido político, o a la dádiva o favor interesado del Estado.

Ratificamos nuestro apego a la ética de la responsabilidad. Ética que nos manda, asentados en nuestros principios y valores desarrollados a través de una rica historia de más de 175 años de participación en la vida de la República, atender siempre las consecuencias previsibles e inevitables de nuestras conductas. Ética que nos obliga no solo a valorar la justicia de nuestros fines, sino también la coherencia de los medios utilizados con tales fines. Nuestro compromiso es ser portadores de un proyecto social, que represente sin exclusiones a todo el país.

Confirmamos a la educación como la herramienta fundamental para la generación de oportunidades, brindando una formación de calidad, pertinente y para toda la vida. Se debe educar para la revalorización permanente de la democracia, de la libertad, de la justicia, de la necesaria recuperación de la cultura del trabajo, de la cultura emprendedora, de la superación a través del esfuerzo personal, del apego a la ética, a la cultura cívica, al conocimiento de las nuevas tecnologías, a la no discriminación, a la defensa de los derechos humanos, al respeto por el medio ambiente, propiciando el compromiso, la solidaridad, la responsabilidad y el ejercicio de los derechos pero también el cumplimiento de los deberes en el marco de un Estado de Derecho plenamente vigente. Hoy nos rebelamos ante las situaciones de injusticia que la educación genera e incrementa en muchos casos, con políticas no conducentes al cumplimiento de sus fines básicos e imprescindibles, todo lo que se refleja en penosos resultados educativos y con una cada vez mayor exclusión y expulsión en su seno.

Valoramos especialmente el derecho a vivir en paz, sin violencias ni autoritarismos, en un sistema social solidario y participativo en donde la seguridad pública sea un patrimonio nacional que permita el ejercicio efectivo de la libertad, columna vertebral de nuestra identidad nacional. La violencia y el miedo no permiten vivir con libertad. La seguridad pública es visualizada como la primera de las libertades, por cuanto ella vela y garantiza el ejercicio pleno de las demás libertades. Un Estado que no garantice la seguridad, difícilmente podrá garantizar ninguna de las otras libertades, por lo que la seguridad ciudadana es un derecho humano que hay que proteger. El centro de atención debe ser: las personas víctimas de la delincuencia; el rescate de los valores; el respeto y aplicación de la autoridad dentro de la ley; el apego por la ley en el estado de derecho; distinguiendo el bien del mal; señales claras hacia la delincuencia con la aplicación de la normativa correspondiente; el rescate del sentido de la autoridad en las fuerzas de seguridad; preservar el control de los espacios públicos y asegurar que no haya territorios inaccesibles para la autoridad policial, entre otros aspectos.

Defendemos el derecho a la salud en su dimensión de completo estado de bienestar físico, psíquico y social, y no sólo la ausencia de enfermedad, lo que conlleva a la construcción de un sistema nacional que atienda efectivamente las necesidades de todos.

Propiciamos el ejercicio efectivo del derecho al trabajo de calidad con ingreso digno, y sobre todo la creación de trabajo genuino, fuertemente sustentables más allá de los vaivenes económicos a que estamos expuestos como nación, el derecho a una vivienda adecuada y accesible, el derecho a acceder a un sistema nacional de seguridad social universal, eficiente y justo, el derecho a una óptima calidad de vida como objetivo central del proceso de desarrollo económico y social, el derecho al acceso y participación en el desarrollo de la cultura nacional en todas sus manifestaciones.

Resaltamos la necesidad de transformar al Estado con el único propósito de devolver a los ciudadanos el control de sus destinos, buscando la inclusión de aquellos más marginales de la sociedad y con menores recursos, provocando un verdadero paradigma de cambios que habiliten al relanzamiento de un Estado moderno al servicio de la gente, a la vez de que se fortalezca como herramienta fundamental para desarrollar los cambios y las transformaciones que se estimen pertinente realizar en el país. A su vez, ese Estado moderno debe elaborar y ejecutar políticas que facilitan el desenvolvimiento de las empresas en los mercados para lograr el crecimiento económico y la generación de riqueza y que asuma a las políticas sociales como centro temático del compromiso público. Hoy como siempre: «tanto mercado como sea posible, tanto Estado como sea necesario».

Propiciamos una verdadera República de ciudadanos, la que no se obtiene por la mera repetición de un sistema de valores que debería ser común a todos, no se alcanza con sólo la legitimidad procesal de las instituciones y, por supuesto, no se logra por el simple recurso de la fuerza. Es el resultado de la compleja interdependencia de cuestiones políticas, económicas y sociales que en el marco de la institucionalidad y de la ley, configuran la dosis exacta de estímulo y presión para el pleno desarrollo de una ciudadanía celosa de sus derechos y comprometida con sus responsabilidades.

Enfatizamos la necesidad de fortalecer el relacionamiento con la sociedad civil. Numerosos actores, sindicatos, organizaciones empresariales y ONGs, han ganado terreno y sus funciones, influencia, pensamiento y acción no pueden dejarse de lado. Las transformaciones sociales que el avance tecnológico trajo, complejizaron la trama social y hay que responder con una postura clara, filosófica y no ad – hoc. Ello implica que rechazamos plenamente el avance del corporativismo y de todo poder fáctico sobre las instituciones republicanas, particularmente en la integración de entidades de conducción de órganos de gobierno, que actúan en defensa de intereses particulares en lugar de actuar en defensa del interés general, asumiendo competencias que no les corresponden y recortando, en consecuencia, los derechos de la ciudadanía a decidir soberanamente sobre todos los asuntos públicos.

Fortalecimiento de nuestra identidad nacional estableciendo una estrategia general y efectiva de Política Exterior para el Uruguay, que permita defender con fundamento, autoridad y presencia nacional suficiente, los altos intereses del país en el complejo y competitivo contexto regional e internacional. Ratificamos que la política exterior que el Partido Colorado debe impulsar se traducirá en acciones destinadas a exteriorizar la voluntad nacional de continuar viviendo como país, respondiendo al mandato de la historia, con cultura propia e instituciones democráticas, reivindicando la libertad de actuar independientemente con la mira puesta en integrarnos al mundo defendiendo el trabajo y el interés nacional de los uruguayos.

«Con nuestras ideas y para nuestras ideas, pues, seguiremos siempre luchando, en nombre de las convicciones propias y del interés nacional.» (Frase extraída de uno de los editoriales de «EL DIA» del jueves 7 de septiembre de 1916)

